Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Los comunicados... abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 27 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 839

NOTAS DE FENIX

En la tipografía ha dejado de ser la última palabra la *linotipo* de Ottomar Mergenthaler, cuya máquina produce una composicion de 5000 caracteres por hora, justificados automáticamente, al mismo tiempo que suprime la distribucion, todo lo cual representa aproximadamente la labor comun de tres cajistas.

Ese progreso, utilizado actualmente en el periodismo inglés y tambien en algunos diarios franceses, aparece superado por la máquina de componer Calendoli, cuya produccion excede de 20000 caracteres por hora, con menores gastos de diversos géneros y sobre todo de combustible.

La Nature (3 de Noviembre) contiene dos láminas y una extensa descripcion de dicha máquina, comparada con la *linotipo*. La Calendoni funciona en general como la máquina de escribir, oprimiendo teclas ó botones el operador, quien no tiene necesidad de poseer ningun conocimiento tipográfico especial. Se saca prueba á cepillo y el *justificador* corrige y en seguida ajusta las líneas por medio de útiles de fácil y rápido manejo, resultando, en definitiva, una economía de 20 por ciento sobre la mano de obra é incluyéndose la no distribucion, pues las formas van al crisol y dia á dia se convierten en tipo *nuevito en hoja*, siendo este de una estructura especial y midiendo tan solo un tercio de la altura, que comunmente se usa.

⁂

En Paris se ha constituido una Junta para tratar de la reforma de todo lo que concierne al vestido y al adorno de la mujer, descartando de las modas actuales cuanto esté en contraposicion con la higiene y la estética.

Esta reforma no consiste en *uniformar* á las mujeres ni en darles un aspecto masculino; todo lo contrario. Lo que se pretende es favorecer cuanto sea posible la belleza de la mujer, librándola al mismo tiempo de los padecimientos que le ocasiona el uso del corsé apretado, de los sombreros y del calzado actual.

El corsé, que en la forma que hoy tiene se usa desde hace sesenta años, es causa de una série de deformaciones hereditarias, transmitidas durante cuatro ó cinco generaciones, causando en el organismo femenino graves desórdenes que impiden que se verifique perfectamente la digestion, la respiracion y la circulacion de la sangre, y dando lugar á esos vértigos y dolores de cabeza que afligen con tanta frecuencia á las jóvenes. Lo mismo ocurre con el uso del calzado con la punta aguda, y los tacos altos, que determinan graves desórdenes.

La Junta referida tiende á corregir todos estos inconvenientes, combatiendo una moda que perjudica y pone á veces en ridículo, con sus extravagancias, al bello sexo.

⁂

Plétora de abogados y escribanos—Apuntamos dias ha la conveniencia de que el Tribunal fuera renovando y mejorando la justicia de paz sustituyendo los magistrados legos con letrados ó escribanos.

Continuaremos hoy,—contando con la benévola hospitalidad de *Fenix*,—desarrollando el tema que conceptuamos de palpitante actualidad y de evidente utilidad pública, abriendo para ello un paréntisis á las ardorosas luchas políticas de la hora presente sobre bancas en el Senado, toda vez que la bienaventuranza no se encierra exclusivamente para el país, que poco va á ganar ó perder con ello, en que triunfen tales ó cuales candidaturas, y en que vayan á sentarse en *los altos del Cabildo* estas personalidades mas bien que aquellas otras, cuando por regla general y como ocurre en este caso todas se equivalen, salvo ligeras variantes en cuanto á méritos personales y salvo tambien el color de las divisas que ostentan y explotan los candidatos.

Volvemos á repetirlo. No todo ha de ser política mas ó menos personal.

Consagremos algunos minutos de atencion á los intereses permanentes de la sociedad, y entre otras cosas á la mejoría de la organizacion de justicia, siquiera sea ella la de paz.

Por mas humilde y deficiente que sea la institucion actual de los jueces de paz no por eso debe mirársela con menosprecio por que puede prestar servicios de consideracion á las clases mas numerosas de la sociedad, previniendo los pleitos, conciliando á las partes, evitando muchas injusticias, amparando derechos é intereses que, aunque de poca monta en sí mismos, tienen tanta importancia relativa para los pequeños obreros, comerciantes ó industriales, como si se tratara de abultadas sumas de dinero.

Cierto es que están tan desprestigiados los juzgados de paz entre nosotros, que la mayoría de los comerciantes minoristas y de los pequeños industriales prefieren perder sus créditos de difícil cobro, antes que arriesgarse á reclamarlos judicialmente, por temor á las contingencias y desembolsos del juicio verbal, lo que asegura á los pillos y á los embrollones la mas completa impunidad para sus reprobados manejos.

De ahí que el movimiento de los juzgados de paz sea cada vez mas reducido por no decir nulo: *casi no se inician causas por cobro de pesos*, hemos tenido ocasion de oirlo de labios de algunos de los jueces mas antiguos y acreditados.

Los juicios de desalojo, que es lo único que en realidad da un poco vida á los juzgados de paz, suelen prolongarse tanto, que los propietarios se han pasado la palabra en cierto modo para acordar á los inquilinos el término de sesenta dias que la ley concede á los buenos pagadores, aun cuando éstos les adeuden seis meses ó un año de alquileres. ¡Tanto es el temor que abrigan aquellos á las excepciones, y chicanas y trámites dispendiosos é interminables que se promueven en las demandas de desalojo por los litigantes y cúriales de mala fé, para poder habitar largo tiempo en las casas sin abonar arrendamientos!

Todos estos males, podrían suprimirse ó disminuirse en alto grado si los juzgados fueran desempeñados por personas competentes y de reconocida honorabilidad.

Pero ademas es un contrasentido que habiendo un *superávit* de abogados y escribanos que luchan con grandes dificultades, por falta de trabajo, para vivir decorosamente,—situacion que se agrava todos los años por las *hornadas de doctores y notarios* que lanza incesantemente á la circulacion nuestra Universidad,—es un contrasentido que no se utilicen en la administracion de la justicia de paz esas inteligencias cultivadas para el estudio, esos espíritus preparados por el Estado, á costa de enormes sacrificios, y que podrian ejercer las funciones judiciales en condiciones mucho mas ventajosas para la sociedad y el país entero que los actuales jueces de paz.

Se dirá que es muy reducida la jurisdiccion de los Juzgados de Paz desde que solo conocen en causas de menos de doscientos pesos; y que habrá quizás pocos abogados y escribanos que se resignen á desempeñar puestos de tan poco lucimiento y de tan escasa remuneracion pecuniaria.

Es indudable que la jurisdiccion no puede ser mas insignificante de lo que es, lo que no sucede en la Argentina donde los jueces de paz (que tienen que ser necesariamente letrados) conocen en asuntos *desde cincuenta hasta dos mil pesos* (art. 11 de la ley de organizacion de los Tribunales de la capital; pero si es cierto, que es reducida la jurisdiccion de *nuestros* jueces tambien lo es que hay aquí *plétora de jurisconsultos y escribanos, y anemia ó disminucion creciente de pleitos y transacciones de todo género*, gran paralizacion en el foro, en el mundo de los negocios y en la movilizacion de la propiedad territorial—que el malestar es hondo y escasos el trabajo y los rendimientos en las profesiones liberales de la abogacía y el notariado; no siendo inverosímil, por consiguiente, que haya entre los jóvenes abogados y escribanos aspirantes á desempeñar los juzgados de paz de las ciudades de Montevideo, Salto, Paysandú, Mercedes, San José, etc., etc.

Haría pues, una obra buena el Tribunal si se decidiera este año á nombrar algunos jueces de paz letrados en la capital y principales ciudades del litoral é interior del país.

Alguien ha dicho que la dificultad puede consistir en que la disposicion del extinguido Consejo de Estado por la que se establece que el Tribunal á quien compete el nombramiento de los jueces de paz no reviste carácter de ley, por no haber sido aprobados expresamente por el Cuerpo Legislativo actual las resoluciones de carácter general dictadas por el Consejo de Estado mencionado.

Contestamos.

Ese argumento *probaria demasiado*, y en consecuencia, *no prueba nada*.

Para ser lógicos habria que sostener en tal caso que no es legal la constitucion de la actual Legislatura, toda vez que la eleccion de sus miembros se ajustó á las leyes electorales sancionadas por el fenecido Consejo de Estado; y no saldríamos entonces de un círculo vicioso.

Las disposiciones de ese Consejo han sido *implícitamente* declaradas leyes de la República; y esto basta para el caso.

Bríndele pues el Tribunal al país el aguinaldo de nuevos jueces de paz letrados.

VERITAS.

⁂

Sabido es que el argumento de la opereta *Les cloches de Corneville*, está basado en una antigua leyenda de Provenza. El marqués de la Rochethulon, que desciende directamente de los sires de Corneville, ha tenido la original idea de colocar en la torre de su castillo un juego de doce campanas que, por medio de una combinacion ingeniosa, tocan los principales números de música de la opereta de Planquette.

Para solemnizar la inauguracion de tan curioso mecanismo, el marqués de la Rochethulon mandó construir en el centro mismo de Corneville un espacioso escenario, en el que se dió una representacion de la opereta al aire libre, y á cuyo interesante espectáculo asistieron mas de diez mil personas.

Los principales papeles de la obra estuvieron á cargo de Mlls. Wichs, del teatro de Copenhague; Mlle. Lucenay y Alberto Hal, de los Bufos Parisienses, y durante los entreactos repitieron los mejores números de música las campanas colocadas en la torre del castillo.

Los concurrentes aplaudieron al marqués por su ingeniosa idea de hacer sentir las bellezas de *Les cloches de Corneville* en el propio lugar de su accion, dando á la obra un sugestivo ambiente de realidad.

FÉNIX.

Bien por el Senado!

LA BUENA DOCTRINA

En el Senado la discusion relativa á la Legacion de Norte-América ha tomado una faz constitucional que borra la mala impresion dejada por la solucion que dió á este debatido asunto la Cámara de Representantes. El Senado *ha resuelto crear* el puesto de Ministro en los Estados Unidos y Méjico antes de dotarlo.

El proyecto del Poder Ejecutivo y de la Cámara de Diputados no ha sido pues aceptado. La tésis inconstitucional que en él se sentaba y que El Siglo tuvo oportunidad de hacer notar criticándola, no ha prevalecido y esto es precedente parlamentario que podrá ser invocado en casos análogos para impedir que se pase por encima de preceptos claros y terminantes de la Constitucion como el artículo 17 en que se confiere á la Asamblea Legislativa la facultad privátiba de crear empleos civiles y militares.

El asunto tendrá que pasar nuevamente á la Cámara de Representantes para ser sancionado definitivamente en la forma en que lo ha hecho el Senado.

Entretanto, merece un entusiasta aplauso la actitud de la Cámara de Senadores.

Higiene de los templos

En el Consejo Nacional de Higiene se tratará en breve una mocion que presentará uno de sus miembros, relacionada con ciertas medidas profilácticas á adoptarse en los templos.

Esas medidas se refieren á una modificacion en el agua bendita que debe cambiarse con una solucion que impida los sedimentos inconvenientes que en ella se depositan y que no sea el vehículo de ciertas enfermedades cuya existencia ha podido constatarse.

Otra de ellas dispondrá que se proceda al lavado de los pisos de los templos con mas asiduidad de la que en algunos de ellos se aplica, y que se coloquen salivaderas en sitios determinados.

Debemos, sin embargo, decir que estas últimas medidas se utilizan actualmente en algunas iglesias, y que en la Catedral, de un tiempo á esta parte, se nota mayor higiene en los pisos.

En cuanto á las pilas de agua bendita la Cúria secundará eficazmente la iniciativa del Consejo Nacional de Higiene, en una forma que consulte el propósito que se persigue, desde que el actual puede ser modificado sin violentar el ritualismo religioso.

Los Tribunales y los Jueces de Paz

Con motivo de la propaganda que se ha venido haciendo para que los Tribunales nombraran á fin de año jueces de paz letrados en algunas secciones judiciales—se ha puesto en tela de juicio las facultades de aquella corporacion para realizar los nombramientos de los jueces de paz.

Las objeciones que se hacen no son del todo fundadas.

Veamos los antecedentes de esta cuestion para aclarar bien las cosas.

Por el artículo 89 del Código de Procedimientos es facultad de la Alta Corte el nombramiento de los Jueces de Paz.

Son éstos funcionarios judiciales estudiados y clasificados segun su jurisdiccion y atribuciones por aquel mismo código.

Ahora bien: una ley acomodaticia de Setiembre de 1881 hizo que los nombramientos de jueces de paz dejaran de ser nombramientos judiciales para transformarse en elecciones de carácter popular como los demás cargos electivos. Esa ley decia que los jueces de paz y tenientes alcaldes serian elegidos directamente por los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico avecindados en las respectivas secciones ó distritos del departamento.

Ademas en vez de nombramientos anuales se transformaron como las elecciones de diputados y miembros de las Juntas, en tribunales.

El artículo 3.° del decreto reglamentario de esa ley firmado por Vidal y Vilaza decia que las Comisiones receptoras y escrutadoras que se constituyeran para la eleccion de jueces de paz servirian tambien para las de representantes, Juntas Económico-Administrativas y senadores.

Esta es la ley que ha regido desde entonces hasta hace próximamente dos años. La ley de elecciones generales de 1893 restableció expresamente el sistema.

El Consejo de Estado en 1898 decretó provisoriamente «mientras no se sancionara y promulgase la ley de elecciones generales» que los jueces de paz y tenientes alcaldes serian nombrados en la forma establecida en el artículo 89 del Código de Procedimiento Civil.

Ahora bien: la ley de elecciones generales fué despues sancionada y es la que rige hoy dia. En ella no se habla absolutamente nada, como en la del 93, de las elecciones de los jueces de paz. Luego es natural que lo que está en vigencia nuevamente es el Código de Procedimientos que solo pudo haber sido derogado en tiempos en que en vez de respetar las leyes se hacian éstas para favorecer planes políticos y obtener el gobierno en las elecciones una proteccion eficaz para la influencia directriz.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la comision del monumento al general José Garibaldi, bajo la presidencia del doctor Salterain, y asistiendo los señores Figari, Ollivier, Montero, Capurro, Ferrari, Vigiloni y Triani.

Se cambiaron en general ideas sobre el concurso de bocetos, acordándose que la comision especial presente á la brevedad posible el proyecto definitivo.

—Se dió cuenta de que, segun cálculos seriamente basados, alcanza á 10.000 pesos la suma recolectada para la ereccion del monumento.

En la entrante semana se dará comienzo á la recolecion de esos fondos, que serán colocados en el Banco de la República.

RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL BRASIL

Con motivo de la version absurda consignada en el telegrama de Rio Janeiro que ayer publicamos, de que el gobierno del Uruguay romperia sus relaciones con el del Brasil entregando sus pasaportes al representante diplomático de este país amigo, el ministro de Relaciones tuvo el propósito de hacer una visita al señor Fialho como demostracion significativa de aprecio. Pero, debiendo concurrir al Senado el ministro de Relaciones y no pudiendo hacer la visita envió una esquela al ministro del Brasil, en nombre del presidente de la República y, en su nombre, expresándole que creia innecesario que el gobierno oriental habia apreciado la caballerosidad con que habia tratado siempre la legacion del Brasil los asuntos con nuestra cancillería.

El doctor Fialho contestó anoche al ministro de Relaciones con una esquela, agradeciendo expresivamente esa demostracion que testimoniaba la cordialidad de relaciones existentes entre la cancillería del Uruguay y la legacion brasilera.

A favor de las víctimas cristianas

REUNION DEL COMITÉ INTERNACIONAL

Anoche se reunieron en Cercle Français los miembros del Comité Internacional, que preside el señor Marques R. de Malherbe—y de cuyas reuniones anteriores hemos dado cuenta—resolviendo dar impulso á los trabajos para reunir recursos destinados al socorro de las víctimas cristianas de la China.

En consecuencia el Comité, para dar forma práctica al pensamiento acordó la organizacion de una gran fiesta de Caridad, que será algo así como una imitacion de las férias europeas, que reunen en local determinado una gran variedad de espectáculos, donde hay para todos los gustos: tómbolas, caballitos y calesitas, exhibicion de fieras, pruebas, fuegos artificiales, conciertos sérios y extravagantes, representaciones, etcétera, etc.

Para realizar todo esto, se construirá en el local donde se realice la féria un pabellon que se denominará de «todas las naciones» donde se reunirán las comisiones respectivas y se darán espectáculos especiales.

La féria durará 15 dias y se establecerán tres de moda por semana, para los cuales habrá tarjetas de abono.

Una comision compuesta de siete miembros (uno de cada una de las naciones agraviadas por los desmanes de los boxers) irá á pedir al presidente de la República se digne aceptar el honor de patrocinar la fiesta.

Otra comision se dirigirá á la corporacion municipal para obtener el concurso de ésta al mayor éxito de los trabajos.

Si el gobierno lo permite, la féria se realizará en la Plaza Sarandí de la Aguada, paraje amplio, central y al que conducen tres líneas de tranvías, lo que facilitaria grandemente la concurrencia.

Una subcomision será encargada de constituir una Comision de distinguidas damas de nuestra sociedad para que patrocinen, prestigien y den tono á las fiestas, contándose con que las señoras que se designen aceptarán la tarea, dado el objeto que la motiva y los sentimientos que provoca.

El nombramiento de las subcomisiones se verificará el jueves próximo en el local del Cercle Français.

Entre los residentes extranjeros reina gran entusiasmo por la realizacion del cristiano y humanitario pensamiento de caridad y solidaridad religiosa.

Creemos que entre los nacionales no faltará concurso decidido para apoyar, prestigiar y concurrir al éxito de las ferias, cuyo resultado será aliviar la situacion precaria de las familias cristianas que el fanatismo y el odio de los chinos ha hecho víctimas de horrorosas persecuciones.

Militares

El mayor Román—El capitan Jacinto Reyes ha presentado renuncia del cargo de defensor del sargento mayor Pedro Roman.

Con tal motivo, el juez ha intimado al prevenido proceda á nombrar nuevo defensor.

La causa del mayor Román pasó ayer á estudio del fiscal militar coronel don Alejandro G. Gonzalez.

The American Champion—Don Emiliano Moreira se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina proponiendo pintar los techos de hierro galvanizado de los cuarteles y establecimientos militares, con el *frigorífico* antisolar denominado «American Champion» del cual es agente, al precio de 15 pesos los cien metros cuadrados.

Escrito de defensa—El coronel Barnabé Herrera y Obes, defensor del teniente 1.° Melitón Sosa, en la causa que se sigue á éste, conjuntamente con el alférez Mermot, por abuso de autoridad,—presentó ayer su escrito contestando á la acusacion fiscal y pidiendo se absuelva á su defendido de culpa y pena.

El juez resolvió abrir la causa á prueba por el término de 20 dias.

En viaje—Llegaron ayer de Mércedes el coronel Vicente Muela y de la Isla de Flores el mayor Domingo Fernandez y Anaya.

Ambos regresaron á los puntos de su procedencia.

Nombramiento de defensor—El subteniente Gabino Quintana, á quién se le sigue juicio para la aplicacion del art. 824 del Código Militar,—que dispone que toda sentencia pronunciada contra un oficial, deprimente del decoro y de la dignidad, lleva aparejada la pérdida del grado,—ha nombrado defensor al coronel Barnabé Herrera y Obes.

Jefe enfermo—Se encuentra enfermo en cama el coronel Sebastian Buquet, jefe de la fortaleza del Cerro.

Extraccion de dinamita—El gobierno ha concedido permiso á los señores Carlisle Crocker y C.ª, para sacar 48 cajones de dinamita del depósito flotante vapor «General Flores», destinados á la compañía francesa de minas de oro de Cuñapirú.

Informe evacuado—El juez letrado del Salto devolvió diligenciado al juzgado militar de primer turno, el exhorto que éste le dirigió para que recabara informes del jefe del rejimiento 1.° de Caballería, teniente coronel Estanislao Mendoza y Durán, en la causa que se sigue al soldado Jaime Fernandez, del regimiento 3.° de la misma arma.

Licencia—Partió para la Colonia con licencia, el subteniente Eduardo Chavez, del batallón 4.° de Cazadores.

Bandas militares—Esta noche dará la retreta en la plaza «General Flores» la banda de música del batallón «Florida», 1.° de Cazadores, y en la plaza «Constitución» la del 3.° de Cazadores.

Solicitudes—5.ª seccion del Estado Mayor:

—Ex-sargento Miguel de los Santos, por premio de constancia; para al jefe de la 5.ª seccion.

—Teniente 1.° Pedro Yroldo, por abono de haberes; al ministerio.

—Sargento mayor Alejandrino Tapia, por seis meses de licencia para pasar á Buenos Aires; al Detall.

—Capitan Gerónimo Yriondo; pide se borre la nota con que indebidamente figura; archívese.

ECOS DE LAS ELECCIONES

TREINTA Y TRES

TRIUNFO DE LA CANDIDATURA NAVARRETE

Treinta y Tres, Noviembre 26—Terminó la eleccion de colegio electoral de senador con el mayor órden, sin oposicion ni protestas, habiendo sufragado trescientos veintiun ciudadanos en todo el departamento.

Es muy visitado y felicitado el señor Navarrete que aún permanece aquí.

No se ha producido ni un insignificante incidente, pues la tentativa de oposicion que anuncié en mis anteriores fracasó por carencia de elementos y se optó por la abstencion.

RIO NEGRO

LAS FUERZAS CASI IGUALADAS

Fray Bentos, 25—En la 7.ª se sabe que votaron 18 nacionalistas, siendo observados 5 de ellos y 1 colorado. En la 3.ª se dice que votaron 22 nacionalistas, observándose 6 por excluidos y 13 colorados, pero el número de colorados no se ha confirmado.

En resúmen, han votado 425 nacionalistas y 414 colorados teniendo los primeros 109 observados y los segundos 89. El resultado de esas observaciones decidirá.

ROCHA

LOS NACIONALISTAS SE ATRIBUYEN EL TRIUNFO

Rocha, Noviembre 26—Los colorados triunfaron en la 3.ª seccion por ciento cuarenta votos. De la 5.ª aún no se tienen noticias por hallarse el telégrafo interrumpido. Habrá allí tambien mayoría colorada, pero no lo bastante para contrarrestar la mayoría que tienen alcanzada los nacionalistas en las otras secciones. De modo que garántase el triunfo nacionalista.

Háblase de un incidente entre el coronel Martinez y el doctor Suarez, comprendiendo éste recien que mistificábasele respecto de la organizacion de los martinistas.

TACUAREMBÓ

DATOS SECCIONALES

San Fructuoso, Noviembre 26—Los nacionalistas triunfaron en la novena seccion por treinta y nueve votos. En la segunda seccion los colorados ganaron por veinte y cuatro.

FLORES

DATOS SECCIONALES—LA MAYORÍA NACIONALISTA

Trinidad, Noviembre 26—En las secciones primera, segunda, tercera y sexta los nacionalistas han obtenido mayoría de sesenta y cuatro votos. Me faltan datos de las secciones cuarta y quinta donde existen cien nacionalistas inscriptos contra ocho colorados. Suponiendo que haya votado la mitad de los nacionalistas habría triunfado por mas de cien votos.

Los nacionalistas censuran el proceder de muchos correligionarios que prometieron votar, algunos por primera vez, desertando el dia de la eleccion con pretextos inadmisibles, circunstancia que en opinion de ellos impide demostrar la verdadera mayoría que tiene en el departamento el Partido Nacional.

MAYORÍA DE CIENTO CINCO VOTOS—NO HAY PROTESTAS

Trinidad, Noviembre 26—Acaban de llegar datos de las secciones cuarta y quinta que completan el resultado de la eleccion y dan una mayoría nacionalista de ciento cinco votos en el total de la eleccion. De protestas nadie habla.

RIVERA

DATOS SECCIONALES—LOS NACIONALISTAS CONSIDERAN SEGURO EL TRIUNFO

Rivera, Noviembre 26—Como anuncié ayer los colorados triunfaron en las secciones octava y cuarta. En ésta por un voto y en aquella segun un chasque de origen colorado que acaba de llegar por mayoría de veinte y nueve votos. De la séptima todavía no hay noticias ciertas pero en esta seccion los blancos afirman tener mayoría asegurada y consideran indiscutible el triunfo en todo el departamento.

La mesa que mas observaciones sufrió, fué en la que estaba de delegado el señor Manini de la redaccion de *El Dia*.

Los nacionalistas elogian la actitud del capitan Dabezies y del jóven Lacosta, venidos de esa, y que fueron nombrados delegados por los colorados en la 3.ª y 1.ª secciones.

En este momento llega un chasque de origen nacionalista que asegura el triunfo de éstos en la séptima seccion por once votos de mayoría.

Telegramas nacionalistas

Tacuarembó, 26.—A Club Nacional.—Segunda seccion, 72 nacionalistas; 96 colorados.—*Comision Departamental.*

Otro telegrama al Club dice:

Primera seccion observaronse 29 votos nacionalistas y 64 colorados; 6.ª votaron 51 nacionalistas y 74 colorados; 10.ª 129 nacionalistas y 117 colorados.—*Comision Departamental.*

Rio Negro.—Fray Bentos, 26 (12.30 p. m.)—A Club Nacional.—Comienzan á llegar noticias de las secciones de campaña.—Hemos triunfado tambien.—Agradezco felicitaciones.—*Aureliano Rodriguez Larreta.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno comunica que ha sido aprobado el nombramiento á favor de Raul Parodi, para escribiente del Consejo D. del Durazno.

—El Ministerio de Fomento dispone el reconocimiento médico de la maestra Marta Juarez, que solicita jubilacion, y del empleado Pedro M. Lago que solicita licencia.

—El de Hacienda dispone el reconocimiento del empleado Septiembre R. Vera, que solicita licencia.

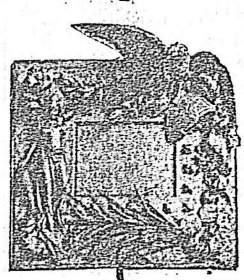
—El de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegios de paquete para el vapor aleman Etruria.

—El de Relaciones Exteriores remite una nota del Cónsul en Rio Grande, ofreciendo suero contra la fiebre amarilla y contra la viruela para ensayar su aplicacion.

—Jefe del lazareto de la Isla de Flores: remite la solicitud de licencia del practicante Eusebio Aranguren.

—Junta E. Administrativa de Soriano, remite copia del proyecto de presupuesto para la casa de aislamiento, que elevó al ministerio, y pide que el Consejo preste su concurso para que sea incluido en el Presupuesto.

Por Humberto I



Dias pasados noticiamos que el escultor Félix Morelli habia ganado el concurso para modelar la corona que un grupo de los italianos residentes entre nosotros ha resuelto depositar en la tumba de Humberto I.

Agregamos entonces que, conforme el proyecto elegido, el escudo de la familia Savoya, las medallas conmemorativas de los hechos mas salientes del difunto monarca y la tarjeta encuadrada en la corona serán de plata, las letras de la dedicatoria en oro y lo demas en bronce.

Ahora complementamos aquella informacion, dando el dibujo del hermoso trabajo del escultor Morelli.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió en los dias 24 y 26 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 2.993,51 conforme al siguiente detalle:

Dia 24: Deuda Italiana intereses $ 25, id id 52.° sorteo $ 1000, Consolidada del Uruguay pesos 595.28 Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 105.

Dia 26: Consolidada del Uruguay $ 1.225,73, Deuda Certificados de Tesorería $ 42.—Total $ 2.993,51.

Presupuesto de Octubre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre, que importa un egreso de 14.550 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento de Artillería (saldo), Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Consejo de Higiene (á cuenta), Instruccion Primaria (cuota diaria), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Tren de dragado, Cañonera General Suarez y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos virtió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 14963.16, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 24 del corriente, en el departamento de la capital, $ 75 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 19.886,92 y $ 1.771,95 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 618.801.10.

La cantidad de $ 1.771,95 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 1.769,63 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2.32.

Cien mil fanegas de trigo

Datos recogidos por personas competentes que acaban de llegar del departamento de Colonia, despues de recorrer las zonas destinadas á la agricultura con el fin de trasmitir informes exactos sobre el probable movimiento de transporte de cereales á que deberá hacer frente el ferrocarril del Oeste, permiten augurar una produccion excepcional.

Se ha calculado que por los ramales de la línea del Oeste serán transportadas mas de cien mil fanegas de trigo, producto de la cosecha del año á los puntos terminales de la misma.

La línea del Oeste á la Colonia estará terminada en todo el mes de Febrero segun los informes que obtenemos de origen autorizado.

Aseguraba ayer, entusiasmada, una de las personas que ha recorrido la region agrícola de la Colonia que el aspecto de esta sólo es comparable con la region del trigo de Santa Fé.

Sociales

Apesar de haberse dirigido numerosos telegramas á Paris, pidiéndose detalles acerca de la muerte tan inesperada del señor Juan Idiarte Borda, ninguna contestacion ha llegado todavía.

Algunos de esos telegramas han sido dirigidos á los señores Ciganda, Echegaray, Navarro y Herosa, suponiéndose que la falta de noticias proviene de hallarse accidentalmente ausentes de Paris esos señores.

⁂ Esta noche se efectuará en el «Jockey Club» el banquete ofrecido al señor Carlos Reyles, autor de la *Raza de Cain*.

El menú ha sido impreso en lo de Dornaleche y Reyes, y lleva en la carátula el epígrafe de «La Raza de Cain» en miniatura.

El banquete será servido en el chalet principal del Jockey por la Rotisseria Lamata.

La orquesta de los profesores Logheder y Grassi tocarán las mejores piezas de su repertorio.

Como se vé resultará brillante la merecida demostracion que se hace al talentoso escritor, cuya última produccion ha puesto tan alto su nombre en la literatura nacional y de América del Sur.

⁂ Se encuentra enfermo en su quinta en el camino 8 de Octubre, el señor Francisco Gonzales.

Los doctores Velazco y Estrázulas le prestan asistencia.

⁂ La señorita Elisa Pereda se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

El doctor Enrique Estrázulas la asiste.

⁂ En la corriente semana partirá para su quinta de Maroñas, el señor Jaime Mayol acompañado de su familia.

⁂ A últimos de esta semana regresarán de su viaje de recreo por Buenos Aires y ciudades del Uruguay los esposos José María Esteve y su señora Sara Rosso de Esteve.

⁂ El pintor nacional Roberto Castellanos ha tenido la excelente idea de pintar tarjetas de felicitacion para año nuevo que estan en exhibicion en el bazar Druillet.

⁂ Muchas de las principales familias asistieron anoche á la Exposicion de Industrias Nacionales.

Telegrama del Salto

EL DIPUTADO FONSECA—QUEJA CONTRA EL CORREO—DISGUSTOS DEL JEFE POLÍTICO—LAS CARRERAS.

Salto, 26—Ayer se embarcó para esa el diputado señor Rodolfo Fonseca, quien gestionará del gobierno el pago de las subvenciones que se adeudan al hospital del Salto.

—El administrador del Correo ordenó no se recibiera correspondencia despues de las ocho de la noche, lo que ocasiona perjuicios al público y á la prensa principalmente.

—Dícese que el jefe político ha manifestado deseos de renunciar.

El ministro de Gobierno nególe la autorizacion para destituir al empleado Cordero, autor de castigos inferidos al menor Moretti.

—Muy concurridas estuvieron ayer las carreras en el Hipódromo.

EXPOSICIONES DEPARTAMENTALES

LA DEL DURAZNO

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Durazno, Noviembre 26—Continuan con gran animacion los festejos celebrando el éxito obtenido en la exposicion feria de esta.

Hoy á primera hora se expidió el jurado adjudicando el gran premio ó sea la copa de oro al toro Durham de propiedad del señor Reyles, así como el premio de honor al de igual clase de nombre Ciarin del señor Etchevers.

En lanares le fué adjudicado el premio de honor al carnero Uruguayo del señor Vidart y ademas dos primeros premios á carneros y borregas.

Al señor Nazabal le fueron adjudicados dos primeros premios por sus carneros y dos primeros por borregas.

Varios otros lotes fueron tambien premiados con primeros y segundos premios en las varias especies presentadas.

Hoy dieron principio las ventas notándose un poco de desanimacion en los compradores, pero es creencia general que en los dias venideros reaccionarán pues se sabe que hay gran número de interesados que aún no han entrado á la competencia en la compra.

Continúa siendo innumerable la cantidad de visitantes al local de la exposicion apesar de haber regresado para esa gran cantidad de los venidos en el tren expreso de ayer.

El corresponsal especial.

Exposicion-Féria Ganadera del Durazno—El viaje—Los expositores—Discursos pronunciados—Gran exito de la fiesta—La concurrencia—Uno de los asistentes á la Exposicion-Féria Ganadera del Durazno nos escribe lo siguiente sobre aquella hermosa manifestacion de nuestros progresos ganaderos.

Eran las cinco de la mañana y los coches y tranvias no hacian otra cosa mas que llevar pasajeros á la Estacion Central, la mañana espléndida y la gran rebaja de precios hizo que fuera verdaderamente grandiosa la cantidad de pasajeros.

Un buen número de señoras y niñas de nuestra sociedad hizo acto de presencia en esa interesante fiesta de labor y de progreso.

Son las 6 y 20 y la máquina anuncia con su silbido que se pone en marcha y 15 vagones repletos de pasajeros, llenos de buen humor prorrumpen en un hurra estruendoso mientras el convoy se desliza sobre los rieles de acero.

Despues de una marcha sin interrupcion llegamos á las 7 y 30 á la Estacion Canelones, donde esperaba un buen número de pasajeros.

A las 8 5 a. m. llegamos á Santa Lucía y despues de 12 minutos de espera, de tomar pasajeros y dar agua á la máquina, púsose de nuevo en marcha.

Eran las 9 1/2 cuando se paró en la Florida. Mucha gente esperaba la llegada del expreso.

En Sarandí Grande llegamos á las 10 1/2 a. m.

Son las 11 y 40, el convoy se detenia; hemos llegado al Durazno; un gentío inmenso esperaba la llegada; la banda popular dirijida por el maestro Enrique Narbona amenizaba el acto y en pocos minutos aquello quedó desierto.

La gran cantidad de coches Riparo y jardineras, condujeron con rapidez á su destino no menos de 600 personas.

El aspecto de la ciudad, es bueno; sus calles en su totalidad empedradas con dos hermosas plazas, una iglesia que hará honor al pueblo, buenas é importantes casas de comercio, en el ramo de tienda, Brucart y Carbonell, Pedro L. Lopez, Alonso y Baldizan, José Carbonell y Ca. Badomero Infanzon, Rafael Juan y Ca.

Varios cafés y confiterías destacándose la Confitería Nueva en la calle General Rivera y Maciel de los señores Arregui y Parez jóvenes atentos, de trato afable que es su casa la mas concurrida por sus espléndido surtido de bebidas genuinamente puros y sus masas y postres á la altura de las mejores de nuestra capital, está alumbrada á gas acetileno, varias mesas de billar, gran salon de lectura, teléfono local, grandes espejos, y su servicio de cristalería y de buffet es de metal blanco, muy fino.

Entre los almacenes de comestibles José García Fernandez, Sastrería de Rafael Escuder, la sucursal del Banco de la República, Jefatura Cárcel, Direccion de Instruccion Pública, Iglesia Matriz, Cementerio, dos compañías telegráficas, Teatro, Cancha de pelotas, Hospital de Caridad, diarios *El Argos*, *El Departamento* que son órganos bisemanales, varios médicos, entre ellos Pastor Miralles, Emilio Penna, Felipe Rebolledo, José Ma. Moullin y Julian F. Blanco.

A las 4 de la tarde, empieza el movimiento de carruajes para asistir á la inauguracion oficial; el local que ocupa la Exposicion-feria es mas ó menos de unas tres cuadras, es en el Hipódromo, y dista de la ciudad unas 20 en una posicion elevada, en grandes galpones construidos de exprofeso, bajo la direccion de los señores Cataldo y Gini.

Al llegar frente de donde tenia lugar esa bella fiesta, no menos de unos 300 caballos que pertenecian á nuestros paisanos que de seguro algunos vendrian de mas de unas 10 leguas para ver y palpar los grandes progresos obtenidos en estos últimos tiempos por nuestros grandes propagandistas ganaderos, y en una parte importante la Asociacion Rural.

Para hacer una reseña detallada de esa hermosa fiesta se necesitaria mas espacio del que disponemos, pero bastará decir que unas 1500 personas han visitado la feria el dia 25.

Entre las familias hemos notado las de Alvarez Ripol, Goñi, Maeso Florenza, Alburquerque, Piriz, Virginal, Iriarte, Fernandez, Lopez, Novelasco, Gonzalez, Echevarrito, Baltazar, Zabala, Thiers, Lamalson, Mengotti, Castellanos, Victorica, Latour, Arvello, Mendez, Martinez, Correa Perez, Bayer, Iglesias, Facio, Schultze, Gutierrez, Varela, Machado, Narbona, Anjona, Galó, Parayada, Blanco, Rossi, Pelaffo, Casteur y muchas que escapan á nuestra memoria con la premura que hacemos la reseña.

Una buena orquesta bajo la competente direccion del profesor Narbona amenizó el acto con trozos escogidos del repertorio mas moderno.

Ante esa distinguida concurrencia en que hacia acto de presencia lo mas apreciable que cuenta el Departamento del Durazno, presente los miembros de la Asociacion Rural, de las autoridades locales, de las personas que componen el Jurado, el señor Belarmino Cejetano, secretario de la Comision, leyó un buen discurso, quedando así oficialmente inaugurada la Féria Ganadera del Durazno. Siguióle en el uso de la palabra el señor Melitón Gonzalez, con un extenso y bien fundado discurso y cerró el acto el señor José R. Muiños.

Despues de haber presenciado el desfile de esos importantes productos ya cabalar como vacunos en que la Comision del Jurado habrá tomado nota de esos ejemplares que Reyles, Bidart, Young, Nazabal, Victorica, Urioste y Echevers, que creemos que por haber presentado productos muy nuevos, han sido los más notables.

En el aspecto de la ciudad por la noche, excepto de las plazas que se vieron concurridas y que dos bandas ejecutaban trozos de óperas, y buenas marchas, no hubiera podido conocer que allí en ese departamento, en la villa del Durazno, se hubiera inaugurado en aquella tarde la fiesta ganadera.

En la plaza vieja, al costado de la Jefatura, inauguróse la noche del sábado una gran rifa de beneficencia, cuyo producto es destinado á aumentar fondos para arreglar la iglesia Matriz. El local adornado con trofeos, pantallas, plantas, jarrones é iluminado á giorno, estaba soberbio; las niñas se multiplicaban en atenciones y la venta de cédulas fué enorme. Buen resultado ha dejado tambien el té, servido por señoritas. Su organizadora y presidenta señora Lucila F. de Pereira puede estar satisfecha del espléndido éxito obtenido.

El teatro con un lleno completo, cosechando los artistas, nuestro compatriota Ricardo Passano y señora muchos aplausos y una buena entrada de pesos y así terminaron las fiestas del dia 25.

LA DE MERCEDES

Mercedes, Noviembre 26.—A Excmo. ministro de Fomento.—Ayer tuvo lugar la tercera exposicion-feria ganadera de este departamento, en cuyo acto tuve el honor de representar á V. E. y agradecer en su nombre la atenta invitacion del Directorio de la Asociacion Rural, felicitando á dicha Corporacion por el sorprendente concurso ganadero, que ha sobrepasado en mucho á las férias anteriores, tanto en calidad como en cantidad.

Señor ministro: Es indudable que es triunfo de alto honor para Soriano y para el país la presente exhibicion de nuestra riqueza ganadera, evidenciando así que el trabajo perseverante é inteligente de los hacendados progresistas del departamento, ha afirmado y justificado una vez mas la civilizacion y cultura en este departamento.

Algunos expositores de Rio Negro, de la Colonia y de la provincia de Buenos Aires han concurrido á dar realce á esta simpática fiesta.

Se teme fundadamente que influya desfavorablemente en los remates la falta de precio razonable por las lanas.

Por acontecimiento tan explendido felicito á V. E., y le ruego quiera hacerlo presente al Excmo. señor presidente de la República.

Saludo atentamente á V. E.—*Juan H. Soumastre*, jefe político.

Montevideo, Noviembre 29.—A jefe político de Soriano.—Recibí telegrama comunicándome inauguracion de la 3.ª exposicion-féria de ese departamento, en cuyo acto se sirvió representarme.

Agradezco nuevamente su atencion y recibo complacido sus noticias sobre brillante éxito obtenido.

Retribuyo felicitaciones y salúdalo.—Gregorio L. Rodriguez.

Fiestas venecianas en Villa Dolores

Empiezan los preparativos para las fiestas venecianas que se celebrarán en Villa Dolores á beneficio de la construccion del Hospital de Niños, fiestas que indudablemente serán la nota mas brillante de la estacion que se presenta.

Los esposos Pereira-Rossell solo esperan que sean llevados hasta su villa los conductores de la luz eléctrica, para dar comienzo á la distribucion de las iluminaciones que se harán con los materiales que ha adquirido en Europa y que son toda una novedad de variedades fantásticas y de buen gusto.

Sin perjuicio de este importante elemento, se proponen construir nuevas y elegantes instalaciones que serán aplicadas á las diversas secciones de las fiestas que se van á celebrar.

ALBUM PARA LA REINA MARGARITA

Se halla expuesto en lo de Maveroff un Album conteniendo firmas de los residentes italianos en el Salto, que le será enviado á la reina Margarita, como testimonio de adhesion con motivo del atentado que ocasionó la muerte de Humberto 1.°

En la primera pájina contiene una expresiva dedicatoria y enseguida una magnífica acuarela representando una vista de la antigua Roma, trabajo de excesivo mérito y que ha sido galantemente ejecutado por el caballero don Manuel Declemente.

El Album va en una artística caja, primoroso trabajo de escultura que tambien ha sido hecho en el Salto.

La iniciativa de este obsequio es debida al señor C. Garrazino, poderoso capitalista de aquella localidad, secundada por los señores G. Osimani y R. Perantoni y doctor Balzani, presidente y secretario del Comité que corrió con lo concerniente á este envio.

Dicho Album le será presentado á la reina por el senador comendador Erasmo Piaggio, quien hará resaltar los sentimientos que animan á la colectividad italiana del Salto.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patentes de giro para los departamentos

Está ya repartido el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca del proyecto de patentes de giro de los departamentos.

De las modificaciones que introduce en la legislacion vigente, hemos dado ya noticia á nuestros lectores.

EL GENIO ALEMAN

Los alemanes no se duermen. Una caricatura de Curan d'Ache nos los hace ver llegando á todos los mercados lejanos antes que los ingleses y ofreciendo á precios ínfimos los artículos de Paris, los artículos de Viena y los artículos de Manchester. Detrás de ellos, los mercaderes de Liverpool llegan, como los carabineros de Offembach, muy tarde y muy tristes.

Todo lo imitan en Hamburgo. Los paños ingleses, las sedas chinas, los terciopelos de Lyon y las corbatas de Paris que se usan en casi todo el mundo, son alemanes.

El cognac y el champaña tambien lo son.

Los tabacos mismos—esos tabacos rubios y elegantes que los *yankees* fuman con entusiasmo imperialista—son hechos en Bremen.

Los verdaderos triunfos alemanes principiaron en 1871, despues del Tratado de Francfort.

En la Exposicion, el palacio mas admirado es el aleman; el restaurant mas concurrido el aleman, la rueda mas grande, la alemana.

En China, los generales de las seis potencias obedecen á un jefe aleman.

Pero todo esto es casi natural.

Lo sobrenatural es la última falsificacion alemana.

Hamburgo acaba de falsificar la lengua y la literatura francesa. Sí; la lengua, la literatura, casi el alma de la gran rival.

Los editores alemanes, que recuerdan que Bismark, durante la guerra, decia á su mujer en todas sus cartas: «Mandame una novela de Paul de Kock», se han decidido á fabricar, sencillamente, sin recurrir á franceses ni literatos, historietas iguales á las del autor de «La mujer de los tres corsés». Iguales es *une façon de dire*.

Hé aquí el título del primer volúmen publicado en Alemania conforme al nuevo sistema: «Les trois maitresses du notaire—roman inédit et posthume—de Paul de Kock». Y principia así: «La aldea de Montmartre estaba de fiesta. Todas las modistillas se habian puesto sus sombreros primaverales, y hubiérase dicho que tanto los colores de sus mejillas como los perfumes de sus rubias cabelleras, confundíanse con los aromas y los matices de las flores. De pronto, llenando el espacio de clamores de fiesta, aparecieron, saltando como pájaros humanos, tres chiquillas morenas al lado de un caballero calvo, aunque joven aún. ¡Viva el notario!—gritaron los parroquianos del baile de la Galleta...»

Pas mal, ¿verdad?

Los que conocen á fondo el estilo y las costumbres del buen novelista podrán encontrar anacronismo de estilo y anacronismos históricos.

Yo, os lo aseguro, he leido, he leido el libro del falsificador germano con el mismo gusto irónico con que leí, en otro tiempo, las demás novelas del autor falsificado.

Verdad es que para imitar á Paul de Kock no hay necesidad ni de ser literato ni aún de ser francés. Pero todo está en empezar.

¿Hace diez años, los hamburgueses se contentaban con hacer indianas inglesas; hoy hacen brocados de Lyon. Mañana... Mañana, ¿por qué no?, harán poemas de Victor Hugo.

E. GOMEZ CARRILLO.

Paris, 1.° de Noviembre de 1900.

Guerra en Sud Africa

BATIDA Á LAS FUERZAS DE BOTHA

MISION DE KRUGER

LA ESPADA EN HONOR DE CRONJE

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 26—El corresponsal del «Daily Express» en Pretoria, comunica que se han recibido de Johannesburgo noticias que confirman un encuentro entre las tropas inglesas y las fuerzas del general Botha.

Este jefe boer habia establecido su campamento en un punto estratégico á 25 millas al este de Vrene, próximo á las fronteras de Orange, Natal y Basutoland.

El regimiento de Buluwayo salió de Rietfontein (Natal) á marchas forzadas, con la intencion de sorprender el campamento de Botha, llevando ademas de 2000 hombres que componen los dos batallones, una brigada de campaña.

Las fuerzas inglesas sorprendieron al enemigo, tras un fuerte bombardeo atacaron al campamento.

Los boers hicieron una tenaz resistencia pero tuvieron que abandonar sus posiciones, dejando en poder de las tropas británicas treinta prisioneros.

Las bajas causadas al comando de Botha son 80 entre muertos y heridos.

Paris, 26—El presidente del Transvaal continúa recibiendo pruebas de deferencia y simpatía:

El Hotel Scribe se ve continuamente lleno de visitantes que van á visitar á Kruger.

El ministro de Relaciones Exteriores ha invitado á M. Kruger á visitar la parte de la exposicion que aun queda en pié, habiéndole significado que lo acompañará á esta visita.

Enrique Rochefort entregará esta tarde ó mañana al presidente Kruger, una espada de honor con inscripciones honoríficas que recuerdan las glorias de las armas boers.

Londres, 26—Comunican de Capetown que en la poblacion de Graaf Reinet, donde últimamente celebraron manifestaciones ruidosas los elementos afectos á la causa boer, existe una gran tension de ánimos, provocada por las versiones que se hacen circular de que las tropas inglesas cometen actos de crueldad con las fuerzas boers que aun pelean.

Los incendios de algunas aldeas y los castigos impuestos á los cómplices de los boers sirven de agentes agitadores.

Londres, 26—Un telegrama de Lourenço Marquez dice que un comando republicano, compuesto de 1200 hombres, atacó en las fronteras de Zwaziland á una columna inglesa de 150 hombres, de los que perecieron 50 en el combate.

Paris, 26—«La Liberté» publica hoy un artículo titulado La mision del presidente Kruger, en el que dice que las gestiones que entablará el mandatario del Transvaal ante las potencias, para que pidan a la Gran Bretaña el mantenimiento de la independencia de las repúblicas sud africanas, serán apoyadas oficialmente por el gobierno de los Paises Bajos.

El autor del artículo de «La Liberté» da á entender que sus informaciones proceden directamente de La Haya y de fuente oficial. Según ellas la reina Guillermina, de Holanda, ha escrito á los emperadores de Rusia, Austria Hungría y Alemania, al rey de Italia y al presidente de Francia, cartas autógrafas en las que les pida calurosamente su apoyo para la mision que trae Kruger.

En cuanto al carácter de la mision misma, «La Liberté» dice que el presidente Kruger ha recibido autorizacion del Krigedaag (consejo de gobierno del Transvaal) para obrar con entera libertad; sin mas restriccion que la de no ceder en lo relativo á la independencia de esa República.

Londres, 26—«The Daily Mail» de esta mañana publica un telegrama de su corresponsal en Paris, en el cual se dice que la intencion del presidente Kruger es someter las cuestiones pendientes entre el Transvaal y la Gran Bretaña al fallo de un jurado internacional, en el cual figuraría un representante de Inglaterra.

Paris, 26—Refiriéndose á los homenajes que se están tributando á Kruger el «Intransigeant» pide que la municipalidad dé el nombre de Kruge á una calle de Paris.

Londres 26—Se afirma que tan pronto como el mariscal lord Roberts emprenda viaje de regreso de Sud Africa, sir Alfred Milner, alto comisionado británico en Capetown se trasladará á Pretoria y asumirá la direccion del Transwal y Orange con el título de administrador general.

Lord Kitchener quedará dirigiendo las operaciones militares y estas adquirirán mayor desarrollo y actividad.

Madrid 26—Los principales diarios de esta capital al ocuparse de la guerra de Sud Africa relatan los actos de crueldad que cometen ahora en el Tranwal las fuerzas inglesas para obtener la sumision de los boers y censuran enérgicamente á lord Roberts y Kitchener que los hacen realizar.

Paris, 26—Se anuncia que Krüger recibirá mañana martes, en el hotel Scribe, á los Consejos general y municipal y luego visitará al primer ministro, Mr. Waldeck Rousseau, al ministro de Relaciones, Mr. Delcassée, y tambien irá al Palacio Municipal.

Paris, 26—«Le Temps» anuncia que Kruger ha decidido visitar el miércoles próximo á la municipalidad de esta capital para agradecerle la grandiosa recepcion que le preparó aquí.

Paris, 26—A invitacion del ministro de relaciones exteriores monsieur Delcassée el presidente Kruger visitó esta tarde la exposicion y luego se quedó en el Hotel Scribe, donde recibió muchísimas diputaciones.

Se anuncia que monsieur Henry Rochefort ofrecerá mañana la espada de honor que para el general boer Cronje adquirió por suscripcion popular el diario «L'Intransigeant».

Teatros

Cibils—Esta noche, funcion de moda, se representará en Cibils la conocida zarzuela de Camprodon y Barbieri «Los Diamantes de la Corona», con el siguiente reparto:

El conde Campomayor, Martinez; Diana, su hija, Serra; Marqués de Sandoval, su sobrino, Abad; Don Sebastian, Fiorit; Rebolledo, Silva; Catalina, Delgado; Antonio, Chaves; Muñoz, Medina.

Casino Oriental—Continúan concurridísimas las alegres funciones del Casino, siendo muy aplaudidos todos los números del interesante programa.

Para esta noche se anuncia el debut de los Dalhias, un número muy original, que ha tenido gran éxito en el Casino de Buenos Aires.

Música en la Plaza—Programa de la retreta que la Banda del 3.° de Cazadores, efectuará hoy mártes en la plaza Constitucion:

Marquetti, gran marcha, Verdi, Forza del Destino; C. Freire, Crepúsculo 4.° Boston; N. Bonomi, Recuerdo del 97; A. Cabal, Soñando 1.° Boston; Puccini, Boheme; Filippa, La Feria de Sinigaglia; Gounod, Fausto; Ginesta, Brisas de España, Paso doble.

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m., en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel. De diversos artículos salvados de vapor británico Paraná, naufragado en la isla de Lobos.

José L. Laguarce—A las 2 p. m., en la calle Cerrito núm. 157. De muebles nuevos y usados, colchones, elásticos, sillas, cocinas de fierro, etc.

Pascual Quartino—A la 1 y 1/2 p. m. De todas las existencias de la Quesería Modelo, calle 18 de Julio núm. 257.

Policía

Suicidio—A las 10 de la mañana de ayer intentó poner fin á su existencia descerrajándose un tiro de revólver en la sien el vecino Antonio Perotti, italiano, casado, de 55 años de edad, domiciliado en la calle Marcelino Sosa núm. 94.

El doctor Ferrer atendió en los primeros momentos á Perotti y aconsejó que se le remitiese al hospital.

Se encuentra en muy grave estado el suicida y se cree que no salvará.

Perotti atentó contra su vida debido á hallarse sin trabajo y en la mayor indigencia.

El señor Davis—En la tarde de ayer continuaba siendo satisfactorio el estado del señor Carlos J. F. Davis, gerente de la empresa del tranvía á la Union, que fué herido de un balazo por el guarda tren Mateo Martincorena segun se ha informado.

Crimen en el Durazno—El ministro de Gobierno recibió un telegrama del jefe político del Durazno, comunicando que ayer trabáronse en pelea en la 2.ª seccion el vecino Gil Rodriguez y Bernardino Castro, resultando muerto este último.

El criminal encuéntrase preso y á disposicion del juez competente.

Incidente personal—En la esquina de Hocquart y Cufré se trabaron en pelea despues de un breve cambio de palabras el sargento mayor Julio Meirot y el jóven Aquiles María Estevan. Este recibió dos heridas leves producidas con un estoque.

Intervino la comisaría 8.ª y el mayor Meirot fué remitido á la jefatura.

Varios sucesos—La comisaría de investigaciones aprehendió ayer al moreno Manuel Diaz, acusado de haber robado una pieza de género en la tienda de don Gerónimo Bauzá establecido en la calle Buenos Aires núm. 116.

Diaz está acusado ademas de haberse apoderado de un sahumador de onix y plata en una casa de la calle Rincon.

—La comisaría 11.ª remitió á la jefatura á Francisco Imperiale, Norberto Fernandez, Calixto Barboza, Gabriel Perez y Casimiro Iturralde, por haber promovido escándalo en la calle Capurro.

—La 8.ª a María Rodriguez por haber fugado de su casa, Inca 237.

—La 4.ª á Soledad Peralta por infraccion.

—La jefatura de Colonia á Dolores Silva para ser puesta á disposicion del juez de instruccion.

—La Comandancia de Marina á Fernando Vasconcellos acusado de haber robado una lata de kerosene en el muelle de la barraca Pons, que se encontraba depositada y que pertenecía á la carga del vapor Panamá.

—La 23.ª á Rafael Paguapé por infraccion municipal.

—La 11.ª á Basilio Vera por escándalo en la calle Capurro.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

VENTAJAS DE LAS ELECCIONES ORIENTALES COMPARADAS CON LAS ARGENTINAS—SECRETARÍA DE LEGACION—EL SEÑOR LINCH—LANGOSTA EN MENDOZA—EL AFORO DE LAS LANAS.

Buenos Aires, 26—«El Tiempo» hace notar que mientras aquí y en la provincia se realizaron ayer las elecciones municipales en medio de fraudes vergonzosos, en esa República se verificaron las elecciones de senadores en medio del orden y tranquilidad, con absoluta prescindencia de las autoridades.

—Se confirma oficialmente que para la secretaría de la legacion de Bélgica y Holanda será nombrado el señor Paulino Llambí, sub-secretario del Ministerio de Agricultura.

—El señor Linch presentará el 1.o de Diciembre su renuncia, para ocupar un cargo de importancia en el mismo Ministerio.

En su reemplazo será nombrado el señor Antonio Dellepiani.

—La langosta invadió casi toda la provincia de Mendoza, ocasionando perjuicios de consideracion.

—El presidente de la sociedad Rural Argentina doctor Ramos Mejía, obtuvo del ministro de Hacienda la promesa de que dictaríase la rebaja del aforo de lanas, allá por la última semana de Diciembre, si en ese entonces las cosechas son buenas y no existe algun nuevo inconveniente de parte del tesoro nacional.

Tambien se devolverá á los productores solamente el exceso del derecho que hubieran pagado hasta esa fecha.

TEMORES DE CRISIS MINISTERIAL — LA EXPORTACION DE LINO—HOMICIDIO—NIÑO MORDIDO POR UN PERRO HIDRÓFOBO.

Buenos Aires, 26—Según «La Nacion», la situacion de algunos miembros del actual Ministerio es poco cómoda y no sería difícil que en cualquier momento ocurriera una crisis parcial.

Dice aquel diario que el ministro de Relaciones Exteriores ha producido algunos actos que han desagradado al presidente de la República, haciéndole perder algo de su consideracion.

Los ministros del Interior y de Obras Públicas son mirados, agrega, con recelo por Roca, en razon de los trabajos que realizan.

No es forma correcta, por cierto, para asegurarse cada uno por su lado la presidencia futura.

—En cuanto al ministro Magnasco, está quebrado ante el presidente, por las derrotas que ha sufrido y cualquier dia abandonará la cartera para ir á la Corte Suprema.

El ministro de Agricultura, García Merou, abandonará el año entrante el ministerio para ocupar una legacion.

—Noticias de la siega del lino dicen que será espléndida este año.

La exportacion de este cereal pasará de medio millon de toneladas.

—En el murallon del puerto hallóse el cadáver de un hombre y comprobóse que era Mariano Pardriel.

La policía capturó al autor del homicidio llamado Ramon Pizarro.

—En la calle Zabaleta fué mordido por un perro hidrófobo el niño Pedro Flores.

EL MINISTRO MAGNASCO—NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS—LA REORGANIZACION EN GUERRA Y MARINA—CAMPEONATO DE TIRO AL BLANCO—EL CONTRABANDO POR MEDIO DEL CORREO—PROYECTADO VIAJE PRESIDENCIAL.

Buenos Aires, 26—Antes de finalizarse la semana se encontrará aquí, de regreso de la provincia de Entre Ríos, el ministro Magnasco.

—Por el Ministerio de Cultos dictóse un decreto aprobando los nombramientos propuestos para la arquidiócesis de esta capital y la diócesis de La Plata.

—Hasta Enero no aparecerán los decretos de reorganizacion del Ministerio de Guerra y Estado Mayor.

Hay idea de hacer constar en las fojas de servicios los sumarios, arrestos y demas antecedentes de los jefes y oficiales del ejército, como se hace en Francia.

—El presidente del Tiro Federal Argentino recibió un cartel del presidente de la asociacion similar de Santiago de Chile, á fin de que 15 tiradores por cada parte realicen un campeonato internacional de tiro al blanco.

El concurso tendrá lugar aquí á principios del año entrante.

—En la casa de gobierno se da como un hecho seguro la renuncia del general Mansilla del cargo de ministro en Berlin.

—El contrabando postal, del que se dió cuenta, descubierto por la administracion de rentas despues de una hábil pesquisa, quedó plenamente confirmado.

Ocho paquetes nuevos, conteniendo joyas, piedras y objetos de valor fueron hallados hoy.

—El general Roca saldrá el miércoles de su estancia para Bahía Blanca, donde visitará las obras del puerto.

Brasil

EL ASUNTO DE LA ISLA DE FLORES—Á VUELTAS CON LOS CONFLICTOS

Rio de Janeiro, 26—Aseguran algunos diarios que á raiz del conflicto habido en el lazareto de la Isla de Flores con el general Arturo Oscar, las relaciones entre el gobierno del Uruguay y el brasileño se han enfriado, á punto de temerse algo serio entre ambas cancillerías.

Perú

FRAUDES EN LAS OFICINAS PÚBLICAS—ALIANZA DEMOCRÁTICA

Lima, 26—El gobierno sigue sus pesquisas en las oficinas fiscales para descubrir los fraudes, con motivo de las denuncias que ha recibido despues del desfalco del estanco de sal.

Ahora se han descubierto fraudes en el Correo.

Tres empleados han sido destituidos y se asegura que otros han fugado.

—Los jefes de los partidos democráticos prescindiendo de la lucha electoral de esta municipalidad, pactan una alianza para las elecciones de diputados y senadores que habrá en Mayo próximo.

Chile

ATAQUES Á UN CANDIDATO PRESIDENCIAL

Santiago, 26—«La Tarde» sigue atacando la candidatura del señor Pedro Montt y declara que su eleccion sería ruinosa para el país.

Ataca sus tendencias pacíficas, dando á entender que su política internacional será floja y vergonzosa.

Norte-América

Los proyectos para el canal interoceánico

Washington, 26—La comision encargada de estudiar los diferentes proyectos para construir un canal entre el Atlántico y el Pacífico, tiene ya terminados sus trabajos y dentro de dos ó tres dias entregará su informe al presidente Mac-Kinley.

Hé aquí los principales puntos del informe de la Comision:

1.° La comision aboga por la construccion del canal de Nicaragua, y desaprueba los demás proyectos.

2.° Aconseja la construccion de un canal de treinta piés de profundidad, cuyo costo avalúa en 120.000.000 de dollars;

3.° Se opone á la construccion de un canal de treinta y cinco piés de profundidad, cuyo costo ascendería á 175.000.000 de dollars, pero al mismo tiempo recomienda comision que las esclusas y diques se construyan de tal modo, que sea posible dar al canal mas tarde una profundidad adicional de cinco piés;

4.° La comision se pronuncia en contra del canal de Panamá.

Es probable que este último punto se deba á las dificultades que ha habido en llegar á un acuerdo con el presidente de la compañía francesa, M. Hutin.

Desde el punto de vista técnico, no hay ninguna dificultad insuperable que se oponga á la construccion del canal por Nicaragua ni por Panamá; pero el primero será menos costoso que el segundo.

En cuanto á los demás puntos, el informe de la comision es casi idéntico al del almirante Walker.

El canal tendrá una longitud de 190 millas; su construccion durará diez años y dará trabajo á cincuenta mil obreros en los Estados Unidos y en el istmo.

El informe contendrá documentos numerosos y á cual más interesantes.

Italia

Supresion de tribunales militares

Roma, 26—La Cámara de diputados ha adoptado hoy despues de una reñidísima discusion la proposicion hecha por los socialistas suprimiendo los tribunales militares.

Esa propuesta fué votada á pesar de la oposicion del ministerio.

Construccion de un acorazado

Roma, 26—Habiendo sido aprobados por el consejo superior de marina los planos de los nuevos 4 acorazados de primera clase el ministro Morin ha dado órdenes para que se proceda á la construccion del primero de esos buques en los astilleros de Spezia.

El acorazado se llamará Victor Manuel III tendrá un desplazamiento de 12.500 toneladas y su velocidad media será de 22 millas por hora.

Otros escándalos en la cámara

Roma, 26—La cámara discutió el presupuesto del ministerio de la guerra.

Al llegar al artículo en el cual se propone reducir las baterías á 4 piezas cada una el honorable Chimirri apoyó el proyecto, mientras que el general Afan de Rivera le atacó con mucha energía.

El diputado Rampoldi tomó enseguida la palabra para pedir que el gobierno se ocupe en mejorar las condiciones de higiene moral en Pistoia donde la burocracia se está arraigando con detrimento de los verdaderos intereses de la nacion.

El honorable Marazzi, miembro importante de la comision del presupuesto, refutó esa acusacion y trató de demostrar que es infundada. En ese momento se produjo un vivo altercado entre la derecha y la extrema izquierda.

Varios diputados socialistas increparon á los ministeriales, uno de éstos gritó:

¿Queréis transformar al país en un cuartel? Sería fácil economizar cien millones de liras! ¡Engañáis al pueblo trabajador!

El honorable Ferri terció tambien en el debate y dijo que estaba familiarizado con las cosas del ejército lo mismo que con el socialismo. Un diputado de la derecha interrumpió al orador socialista y le dijo con tono irónico:—«Buen coronel sería usted».

Esta interrupcion produjo un tumulto indescriptible.

Los radicales y los socialistas presentaron luego una órden del día en la cual propusieron que se reduzcan 100.000.000 de liras en el presupuesto de Guerra, por medio de la supresion de ocho cuerpos de ejército y la reduccion á un año del servicio activo, pero la Cámara rechazó esa órden del día por gran mayoría.

Francia

Simpatías por la reina de Holanda

París, 26—«Le Matin» en su número de hoy hace un caluroso llamado á las mujeres francesas para que por medio de una suscripcion pública, se ofrezca á la Reina Guillermina de Holanda un regalo de bodas digno de ella y que atestigue las simpatías de Francia hacia Holanda.

Cuestion de límites con el Brasil

París 26—«Le Figaro» anuncia que el presidente de la confederacion Helvética, nombrado árbitro de la cuestion de límites entre la Guayana francesa y el Brasil, ha fijado ya las conclusiones del arbitraje delimitando esas fronteras.

España

Mas casos de enfermedad infecciosa

Murcia, 26—Siguen produciéndose aquí casos de la enfermedad infecciosa denunciada.

Han entrado en los hospitales en las últimas 24 horas no menos de otros 100 atacados de ese mal, pero gracias á las medidas adoptadas no se han producido hasta ahora nuevas defunciones.

Aun no se conocen perfectamente las verdaderas causas de la epidemia.

Pertrechos para Marruecos

Madrid, 26—Los armamentos que de un tiempo á esta parte viene haciendo Marruecos preocupan vivamente á España.

La prensa ocupándose de ellos aconseja al gobierno á no descuidarlos pues podrían ser un peligro para sus posesiones de Melilla y Ceuta.

Los fusiles de los carlistas

Madrid, 26—Telegramas de Barcelona informan que del recuento practicado resulta que ascienden á mil fusiles las armas ocupadas á los carlistas durante la última intentona.

De esa suma forman parte las armas apresadas en los registros domiciliarios y las quitadas á los revolucionarios que las esgrimian.

Críticas al proyecto de presupuesto

Madrid, 26—Los periódicos comentan la presentacion de los presupuestos, y todos los órganos de la oposicion están acordes en decir que han causado muy mala impresion en el público, pues todo el mundo sospecha que el «superávit» de cerca de ocho millones con que el ministerio lo presenta es una mera ficcion, dado el estado del tesoro y las dificultades con que el fisco tropieza para la recaudacion.

Algunos periódicos afirman que hay gran exageracion en el cálculo de ingresos, y que muchos de los gastos suprimidos habrá que cubrirlos con recursos extraordinarios, de modo que el «superávit» será de pura fantasía.

Es opinion unánime, hasta entre los conservadores, que la mayoría parlamentaria está completamente desvandada con motivo de las elecciones para la mesa del Congreso.

Inglaterra

Sublevacion de somalís

Londres, 26—Un telegrama de Zanzíbar comunica que 4000 somalís en armas se han sublevado en el Africa Oriental en el protectorado inglés.

Inmediatamente de conocerse la noticia se ha despachado un cañonero con refuerzos á Kismayu.

Regreso de Chamberlain

Londres, 26—Regresó á esta capital de su gira por Italia el ministro de las colonias M. Chamberlain.

Austria-Hungría

Explosion en una fábrica

Viena, 26—Telegrafían de Budapest que hoy ha habido en una fábrica de licores de esa ciudad una explosion á la que siguió un incendio que ha destruido la mayor parte del edificio.

Han perecido 6 empleados y obreros de la fábrica y 4 han sufrido quemaduras.

Comerciales

Londres, 26—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 1|16 por ciento anual.

Londres, 26—Todos los títulos argentinos han tenido en la primera rueda de hoy una baja de precio.

Los fundings han abierto á 93 3|4 por ciento anual.

Estaban á 95 por ciento.

Londres, 26—El trigo se cotizó hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 26—El lino se cotizó hoy á 48 chelines las 480 libras para Enero.

Londres, 26—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 26—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 37 1|2 francos el kilo para Diciembre y y 38 id para Marzo.

Quedan compradores á estos precios.

Amberes, 26—El trigo se cotizó hoy á 16 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 26—El lino se cotizó hoy á 30 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 26—El maiz se cotizó hoy á 11 1|8 francos los 100 kilos.

Nueva York, 26—En los puertos del Pacífico se ha recibido hasta ahora de la última cosecha, 131:488.190 bushels de trigo contra 120.030.173 bushels de la misma época del año anterior.

La exportacion de trigo ascendió este año á 71.057.246 bushels contra 78.051.313 bushels en 1899.

París, 26—El sebo de saladero se vendió hoy 71 francos.

Rio Janeiro, 26—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 1|2, subió á 10 5,16 y queda á 10 3|16 peniques los 1000 reis papel.

Santiago de Chile, 26—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 4 y el cambio á 17 1|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 26—El mercado de trigos sigue flojo; los superiores vendiéronse hoy de pesos 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.90, idem regulares de 5.40 á 5.60, idem inferiores de 5.00 á 5.20.

Se vendieron 400.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo hoy flojo; el amarillo superior se vendió de $ 3.55 á 3.60, id bueno de 3.45 á 3.50, idem regular de 3.30 á 3.40, idem inferior de 3.00 á 3.20.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendieron de pesos 4.30 á 6.00, idem gruesa de 4.00 á 5.00, id fina de 4.20 á 5.30, id borrega de 3.30 á 4.20, id barriga de 1.70 á 2.00, id cruza fina vieja de 4.20 á 4.60, id gruesa de 4.00 á 4.30, id borrega de 2.80 á 3.20.

Se han vendido 700.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 47 7|8 y el comercial á 48 1|16.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.00 á 7.00, por idem pelados á 4.20, por id media lana á 5.70, por id para invernar á 5.00, por ovejas de 4.20 á 5.00, por corderos de 2.00 á 2.50, por novillos de 35 á 58, por vacas de 31 á 58, por terneros de 5 á 15.

—La Compañía Sansinena despachó al vapor Pampa con 9.701 reses de carnero congelado para Liverpool.

—Se vendieron 3.000 cueros salados de novillos, de La Magdalena, á $ 18 5|8 los 100 kilos puestos abordo.

—El saladero Etchebarne vendió á precio reservado á la casa Lagemann, de Montevideo, de 2 á 3.000 cueros salados de vacas se 23 kilos, bajo sal, á entregar el 15 de Enero.

Vendió tambien á Santamarina y Ca., 3.000 cueros salados de novillos de 30 kilos, á pesos 19.83 oro uruguayo, puestos abordo.

—Entraron hoy 316 wagones con 10.836 bolsas de maiz, 1.694 de trigo, 51 de lino, 97 de cebada y 300 de harina.

—Se vendieron 120 bolsas de barleta regular á $ 5.50, 2.030 id idem superior á $ 6.20, 600 id id francés á 6.10.

—En la última semana se colocó mas lana que en la anterior.

Buenos Aires, 26—El oro al contado, á 232.00.
Idem para fin de mes, á 231.90.
Cédulas A. Nacionales oro, al contado, 66.60.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.70.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 99.80.
The Catalinas (oro), al contado, 18.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.60.
Idem idem, para el 27, 6.80.
Idem idem, para fin de Diciembre, 7.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.01 1|2 á 5.02.
» Alemania, 4.10 1|2.
» Bélgica, 5.03 1|2 á 5.04.
—Sale el Triton.

ULTIMA HORA

Sucesos de la China

Berlin, 26—El mariscal Waldersee, generalísimo de las tropas aliadas en China, telegrafía se está librando á treinta kilómetros al sud de Paotingfú un sério combate entre fuerzas francesas y los boxers.

Mejoría del czar

San Petersburgo, 26—Telegrama oficial de Livadia recibido esta noche comunica que el estado del czar Nicolás II sigue mejorando paulatinamente.

En el parlamento de Italia

Roma, 26—La Camara de Diputados discutió esta tarde la interpelacion que concerniente al asesinato del rey Humberto habia sido formulada por el diputado Baladoni.

Despues de una viva discusion, la Camara aprobó por gran mayoría una proposicion hecha por el primer ministro Saracco aplazando hasta despues de votado el presupuesto de la administracion el debate sobre una mocion de desconfianza en el gabinete que presentó el miembro de la izquierda señor Sciacca della Scala.

En favor de los españoles pobres de Buenos Aires

Madrid, 27—En el Congreso de los diputados uno de los representantes pidió que se facilite el regreso á España de los emigrantes españoles que residen en Buenos Aires faltos de recursos.

Datos de la sublevacion carlista

Madrid, 26—El ministro de la gobernacion señor Ugarte, dió esta tarde á la cámara interesantes datos y explicaciones sobre la reciente sublevacion carlista.

Las primas á los azúcares

París, 26—Los gobiernos de Francia, Austria Hungría y Alemania han firmado hoy un protocolo por el que decidieron suprimir en adelante las primas á la exportacion de los azúcares.

Estas tres potencias provocarán la reunion de una conferencia internacional sobre ese asunto.

Ella tendrá lugar en Bruselas.

El ministro de la guerra italiano

Roma 26—Los diarios adictos al gobierno desmienten el rumor circulado de que el ministro de la guerra piensa dimitir su cartera.

De la Argentina

Buenos Aires, 26—La comision del Tiro Federal Argentino resolvió esta noche aceptar la invitacion del Club Nacional de tiro de Valparaiso para celebrar un concurso de tiro al blanco entre dos centros; con arreglo á un programa que al efecto propone dicho club.

En el concurso, que celebrarase en un mismo dia aquí y en Valparaiso, debidamente fiscalizado, tomarán parte diez tiradores de cada una de las instituciones citadas.

—Hoy fué sorprendida otra destilería clandestina que operaba en gran escala.

Fué cerrada, embargándose las instalaciones.

—En la segunda quincena de Diciembre próximo se inaugurará en el antiguo teatro nacional una exposicion gastronómica, que será en extremo curiosa.

Habrá concurso de comilones, con premios en dinero.

De Bolivia

La Paz, 26—El congreso no se ocupará de la cuestion pendiente con Chile mientras el poder ejecutivo no le presente un pacto concluido de su parte.

Dícese que el gobierno recibió por Mollando 2000 rifles amas y muchas municiones, rifles y cañones llegados anteriormente. Ensayáronse con espléndido resultado.

En el presupuesto de guerra para 1901 fijáronse partidas para establecer polígonos de tiro y contratar instructores alemanes para el ejército.

—Es inexacto que vaya el expresidente Baptista á Chile para gestionar un arreglo de las cuestiones pendientes.

—Renunció el ministro de Relaciones Exteriores señor Villarzon, con motivo de los incidentes que tuvo en la Cámara de Diputados al tratarse los asuntos internacionales.

Asegúrase que irá de ministro en la Argentina y que el doctor Carrillo, que desempeña ese cargo, irá á ocupar la cartera vacante.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

LEGACION EN WASHINGTON Y MÉJICO

Restableciendo la doctrina constitucional

Declara abierto el acto el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., con asistencia de quince senadores.

Apruébase el acta anterior y se dá cuenta del siguiente.

Asunto entrado

El Poder Ejecutivo remite una exposicion de los profesores de la Facultad de Medicina, relativa al proyecto sobre construccion de un edificio para la misma Facultad, pendiente de la sancion de V. H.—Fomento.

Convencimiento del Ejecutivo

Entrase á la orden del día, continuándose el debate sobre la constitucionalidad de la promocion del ministro diplomático en Washington. Estaba presente el ministro de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa.

Reanuda su réplica el doctor Aréchaga al discurso del señor ministro, recordando los argumentos que exponía al terminar la sesion anterior, en contra del proyecto venido de la otra Cámara.

Decia entonces, que no era cierto que no se hubiera convencido el señor Ministro de que el P. E. había padecido un *error*; que por el contrario, se había convencido profundamente, desde que había aceptado totalmente la doctrina por él sostenida, siendo así que en la Cámara de Representantes, en los tres extensos discursos que pronunció, había la doctrina totalmente contraria. Entonces negó que fuera necesaria la sancion de una ley para la creacion de empleos diplomáticos; que esta era una nueva doctrina; é invocó los precedentes; declaró que la doctrina del doctor Martinez lo eximía de toda nueva argumentacion, pues era concluyente; y aceptó la teoría del doctor Zorrilla de San Martin, de que el P. E. nombraba por sí mismo los empleados diplomáticos.

Ahora, despues de los discursos de los señores Sienra Carranza y Pereda y del pronunciado por el orador, el señor ministro ha declarado que el P. E está de acuerdo en que no pueden crearse empleos diplomáticos sin prévia ley de la Asamblea.

En vista de estas circunstancias, el orador juzga que la cuestion queda extraordinariamente reducida, pues todo está en averiguar si efectivamente está ó no creado el cargo de ministro plenipotenciario en Estados Unidos y en Méjico.

Pasa el doctor Aréchaga á demostrar que ese cargo no ha sido creado, y para eso se vale de los propios actos del Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo se dirigió á la Comision Permanente pidiendo vénia para nombrar ministro plenipotenciario en Washington y en Méjico, al ciudadano doctor Juan Cuestas. ¿Qué quiere decir eso? pregunta. Quiere decir de una manera categórica que el Poder Ejecutivo entendia que no estaba creado el puesto. Si se hubiera tratado sencillamente del cargo de ministro en Washington, ese puesto está llenado por la ley de 1899, y no había por qué dirigirse á la Comision Permanente solicitando la vénia para nombrarlo. Entendia que se iba á nombrar un nuevo empleado.

Son por consiguiente, dos empleos distintos, dos situaciones diferentes, dos instituciones diplomáticas de diverso carácter; la una ejerciendo funciones en Washington y la otra en la República Norte Americana y tambien en Méjico. La primera es de segunda clase, la otra es un alto puesto diplomático; ministro plenipotenciario.

Con estas observaciones y las que hizo en la sesion anterior, deja cerrado el debate sobre el único punto que está hoy en tela de discusion entre él y el señor ministro; pero antes de terminar necesita hacer algunas rectificaciones á las afirmaciones inexactas del señor ministro.

El señor ministro ha padecido una confusion. El orador refiriéndose á los precedentes dijo, que no tenian fuerza de ley, pero no dijo que no se debieran tomar en cuenta para legislar; sabe que no se puede prescindir de los usos y costumbres de la sociedad sobre la que va á legislarse.

Otra imputacion inexacta ha sido la de que él no les diera fuerza de ley á los precedentes que se le oponen, y se la diera á los que le son favorables. Ha negado en absoluto autoridad ó fuerza de ley á los precedentes, pero ha dicho que en la hipótesis de que estuviéramos en un país de leyes no escritas, los precedentes últimos de carácter legislativo, serían favorables á su doctrina y adversos á la del señor ministro.

La última rectificacion es sobre un punto teórico, y es el de que se le atribuya una doctrina constitucional inicua.

Le atribuyó el señor ministro la teoría de que había tres clases de facultades, las explícitas, las implícitas y la de que, el Poder Legislativo puede hacer todo aquello que no está prohibido por la Constitucion. Es decir, que con la tercera se borran las dos primeras.

Califica el orador esa teoría de heregía constitucional. Siempre ha combatido esa teoría absurda de que un poder público pueda hacer todo aquello que la Constitucion no establece. Ella engendraría el despotismo.

Opina que los Poderes Públicos no tienen mas funciones que los que expresamente establece la Constitucion; y que es bueno que lo vayan sabiendo los agentes del Poder Ejecutivo.

El Ejecutivo de acuerdo con el doctor Aréchaga

Contesta el señor Ministro dentro del orden de las rectificaciones.

Afirma que está equivocado el doctor Aréchaga en cuanto á que él haya sostenido dos doctrinas distintas. Ha sostenido siempre una misma.

Cuando se discutió el proyecto en la otra Cámara, se planteó la cuestion de los precedentes en la misma forma que como se debatió en la prensa, y él la contestó y expuso el criterio con que juzgaba la teoría de los precedentes, pero cuando llegó el momento de pedírsele la teoría del Poder Ejecutivo, expuso la misma teoría que ahora sostiene.

Considera que si hubiera hecho lo que el doctor Aréchaga le atribuye, habría incurrido en una inconsecuencia, pues el P. E. viene á pedir algo que es contrario á esos mismos precedentes. Solicita se autorice el gasto de la promocion, y por los precedentes desde hace 70 años, el gasto que se originaba lo cubría el P. E. por eventuales de la Cancillería de Relaciones Exteriores.

Hay otro antecedente que abona la sinceridad del P. E. Este, conforme con la teoría del doctor Aréchaga en lo fundamental, cuando creyó el año pasado que se creaba un puesto, juzgó que se necesitaba una ley prévia de la Asamblea. Y entonces ¿Por qué no lo había de hacer en este caso? Por la sencilla razon de que cree no se crea en este caso un nuevo empleo.

Encuentra necesario recordar que todos los antecedentes de este asunto, dan á la legacion en Washington el carácter de una simple comision para la asistencia á un congreso internacional, y que la forma de pago es la elevacion del sueldo del ministro en Estados Unidos, que es creado por una ley especial el año pasado, y por una incorporacion al Presupuesto General este año.

Sostiene que no es cierto que una promocion sea la creacion de un nuevo empleo, y esa es la razon fundamental del P. E. actualmente; la creencia de que ese puesto está creado.

Opina que se trata de una mera cuestion de forma, y el proyecto que considera el Senado llena en absoluto el deber que tiene el P. E. de no crear por su cuenta empleos y de no hacer uso de los dineros públicos para rentar empleos que no estén determinados por una ley anterior. El P. E. realiza—como es su deber—el acto de mayor reconocimiento de las facultades que el doctor Aréchaga quiere reivindicar, y que ni por un minuto se han desconocido.

Dice que el doctor Aréchaga procede en este asunto con una diferencia de criterio que no tiene ningun fundamento; decía que estas irregularidades se cometian en todos los órdenes de la administracion, pues hacía pocos días se han tenido que regularizar unos puestos creados, y pagados por eventuales. Se refería á los catedráticos de la Universidad.

Y si entonces el señor senador aceptó esa incorporacion al presupuesto de empleados que se pagaban por eventuales ¿qué irregularidad hay reconociendo las facultades de la Asamblea y cuando aun no se ha gastado un centésimo?

—Interrumpe el señor Aréchaga diciendo: ponga el señor ministro, créase tal empleo y yo lo acepto.

No es una cuestion de mera forma, se trata del respeto al derecho constitucional.

—Agrega el señor ministro, que el señor senador cuando empezó á hablar en este punto, no prometió una solucion por otra, se limitó á negar su voto al proyecto.

—Vuelve á interrumpir el doctor Aréchaga para decir que eso era lo correcto, porque sin el concurso del ministro no se podía hacer otra cosa, estando en sesiones extraordinarias.

—Dice el señor ministro, que no son otras las manifestaciones del P. Ejecutivo, y al efecto, lée párrafos del mensaje.

Modificando el proyecto

El doctor Lenzi está de acuerdo en un todo con las ideas expuestas por el doctor Aréchaga, y dadas las manifestaciones del señor ministro, entiende que debe modificarse el proyecto para aclarar el verdadero propósito del P. Ejecutivo.

No cree como el doctor Aréchaga que por estar en sesiones extraordinarias no se pueda crear el empleo, desde que el P. E. declara que ese es el propósito, lo cual no se desprende del artículo 1.° en la forma que está redactado.

—Suficientemente discutido el punto, se vota el proyecto en general, y es aprobado en la forma que lo remitió la Cámara de Representantes.

Votan por la afirmativa los señores Capurro, Pereda, Romeu, Terra, Maza, Arteaga, Mac-Eachen, Artagaveytia y Rodriguez.

—Por la negativa los señores Aréchaga, Lenzi, Blanco, Gil, Mendoza y Dominguez.

En discusion particular el proyecto, el doctor Lenzi consecuente con lo manifestado anteriormente, propone que se redacte el artículo 1.° en estos términos:

Artículo 1.° Créase el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de los Estados Unidos de Norte América y de Méjico, con la asignacion de 9095 $ anuales.»

Propone el doctor Rodriguez pasar á cuarto intermedio para cambiar ideas respecto de la modificacion que presenta el doctor Lenzi.

Así se resuelve, siendo las 4 y 50 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 15 los señores senadores, con excepcion de los señores Blanco y Dominguez; el doctor Rodriguez manifiesta que acepta la modificacion propuesta á nombre de la Comision de Hacienda y de acuerdo con el representante del Poder Ejecutivo.

Se vota el artículo 1.° en la forma propuesta por el doctor Lenzi y es aprobado por unanimidad.

Los otros artículos se aprobaron sin observacion.

Propone el doctor Rodriguez que se suprima la segunda discusion general y particular, en virtud de tratarse de un asunto ya bastante demorado.

Así se resuelve, quedando sancionado el proyecto, el que deberá volver á la Cámara de Diputados.

No fué para mas el acto.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular de los Proyectos de Ley sobre Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior y Reglamento de Farmacias.—*Blixen*.

PASEOS POR EL MAPA

Los doctores pesimistas que se ocupan de la higiene moral y de la etiología en la medicina contemporánea, suelen, con demasiada frecuencia, sostener el principio de que la multitud de males que padecemos tiene por origen el cansancio intelectual.

Frecuentemente los médicos predican el reposo, considerándolo necesario para poner fin á la neurastenia, motivada por el trabajo excesivo. Y como tales consejos, halagan al enfermo, todo el mundo los acepta cual artículo de fé.

Sin embargo el trabajo físico ó cerebral, nunca fatiga tanto como la vida de placer ó de ociosidad.

El reposo es el suicidio de la energía. El desfallecimiento y la cobardía humanas constituyen una muerte prematura.

La vida se nos ha concedido para que la vivamos sobria y sanamente, con el máximun de actividad posible. El hombre ha sido hecho para producir hasta la última hora de su vida, y en su epitafio debe leerse el del general Trivulce: *Hic quiescit qui nunquam quiexit* (Aquí reposa el que nunca descansó).

Cada dia adquirimos fuerzas solo para gastarlas en producir. El descanso prolongado, oxida nuestros elementos acumuladores, y al fin mina la naturaleza y la destruye.

Observad á aquellos que caminan sin detenerse hacia el fin que se han propuesto. El mal lo respeta, la lucha multiplica sus energías, y solo cuando vencen y pretenden hallar en el reposo la dicha, encuentran la muerte, el reposo eterno y absoluto.

Goethe dice: «No se muere, se decide uno á morirse», indicando que á todo ser humano conviene desafiar la suerte, no abandonar el campo de batalla, tenerse firme en accion voluntaria y constante y amar la vida viviendo.

En la retirada de Rusia, los soldados franceses sentábanse al borde de los caminos ansiosos de descanso y creían encontrarlo al sentir un bienestar dulcísimo que se extendía por todo su ser. Aquel bienestar era la muerte. El hielo les entumecía y la nieve acababa la obra cubriéndolos con blanco sudario.

Huyamos de los excesos de la mesa y de las mujeres-Danaides; trabajemos con higiene, con pasion y con alegría; no abandonemos nuestra fuerza de accion en siestas prolongadas donde se sueña, y entonces, solo entonces, lograremos ser vencedores de la miseria y de la muerte.

William Roscoe Thayer, de un periódico de Nueva-York, demuestra que la mayor longevidad de los hombres célebres en este siglo fué alcanzada por aquellos que más trabajaron.

Del cuadro estadístico que publica, y que sería fatigoso trascribir en estas crónicas ligeras, se deduce que los «intelectuales» viven, por término medio, treinta años mas que el comun de los demas mortales.

Este privilegio se halla distribuido de manera bastante desigual.

Los músicos y los filósofos, por ejemplo, están menos favorecidos que los poetas, los escultores, los pintores, los naturalistas, los químicos y los historiadores. Aquellos suelen llegar á sesenta y dos años, y éstos á sesenta y seis ó sesenta y siete.

Los hombres puramente de accion, á juzgar por lo que dice William Roscoe, no viven menos que los de estudio.

Los guerreros ilustres llegan exactamente á la misma edad que los historiadores, cuya mision consiste en referir sus hazañas.

En la lista de los treinta generales mas célebres que han terminado su carrera en la segunda mitad de este siglo, se cuentan dos nonegenarios, nueve octogenarios y once septuagenarios.

Los hombres de Estado viven unos setenta años, por regla general.

Los de Inglaterra son los Matusalenes de la política.

El ferrocarril mas barato que existe, segun el «Dagblad», de Stockolmo, es el Transiberiano.

El gobierno ruso, deseoso de fomentar la emigracion á aquellas abandonadas regiones, ha establecido billetes para recorrer 6.000 millas por 16 pesetas y 25 céntimos. El recorrido en trozos de 20 millas costará 10 céntimos.

La «Light», aparato instalado en el hospital de Lóndres para el tratamiento del lupus, está dando resultados notabilísimos.

La princesa de Gales había oido hablar de ese descubrimiento, y para conocer el aparato hizo dias pasados una visita al hospital, quedando maravillada de sus efectos.

Durante tres meses salieron radicalmente curados 1.338 enfermos y 1.552 se hallaban en vías de curacion. Solo fallecieron 304 de 14.120 que acudieron en seis meses al hospital.

En Berlin se han hecho las experiencias de un mecanismo que en lo sucesivo impedirá las explosiones de las sustancias explosivas.

Para demostrar la eficacia de su invento, Kerr Hentze, llenó un barril de bencina y lo expuso al fuego, sin que aquel explotase.

El gas producido en el interior del recipiente por el calor, era expulsado al exterior por un aparato válvula, sin que el contenido de la cuba se derramase.

Cuantas pruebas se llevaron á efecto con otros líquidos ó sólidos explosivos, resultaron concluyentes.

HER-BER.

Varias noticias

Aguas corrientes

Ayer no celebró sesion la Comision de Estudios de provision de «aguas corrientes» por estar dedicada á la apreciacion y exámen de varios antecedentes que servirán de base á sus trabajos definitivos.

Entre esos antecedentes figuran las escalas de rebajas en las tarifas que el señor Galway, gerente de la empresa de aguas corrientes, sometió á la consideracion de la Comision, y varios cuadros comparativos de consumo de agua en determinados locales y establecimientos que ofrecen márgen para los estudios que hacen las sub-comisiones legal y de higiene.

El lúnes próximo la Comision se reunirá para proseguir en su tarea.

Comision Financiera

La Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, depositó ayer en custodia en el Banco de la República el trigésimo quinto cajon de cinco mil libras esterlinas, destinadas al fondo de construccion del puerto.

Con ese cajon asciende la suma depositada hasta ayer á *ciento setenta y cinco mil libras esterlinas* ó sean *ochocientos veinte y dos mil y quinientos pesos en oro sellado*.

Hospital de Niños

Han aceptado el cargo de vocales de la Comision de Damas que cooperará á la fundacion del Hospital de Niños Pereyra Rossell y Rius, las señoras Plácida Suarez de Villegas, Concepcion B. de Zorrilla, Luisa Acevedo de Blanco, Hermenegilda Gavazzo de Lerena, Manuela Alvarez de Acevedo y Josefa Perez de Salvañach.

Del Juez Letrado de Rio Negro

Un colega del sábado ppdo. publicó un telegrama de Fray Bentos diciendo en son de censura que el doctor Manuel de Castro, digno Juez Letrado de Rio Negro había dado un banquete al doctor Rodriguez Larreta y á otros ases nacionalistas.

Un miembro de la redaccion de este diario ha recibido ayer telegrama de aquel apreciable magistrado, desmintiendo la informacion.

Dice el doctor Castro que es absolutamente inexacta—y agrega que obsequió con una comida al señor cura párroco de la ciudad, padre Echevarría, invitando á ella á amigos comunes como ser: al actuario del Juzgado, al médico de policía, al ingeniero Mulher y al jefe político, señor Stirling, que excusó su inasistencia.

Aún cuando nada tendría de particular—observa el doctor Castro—que ofreciera una comida á un amigo íntimo como el doctor Larreta no quiere silenciar la afirmacion falsa de haberlo hecho, para desvirtuar el móvil, que á nadie escapará de la expresada falsedad.

Las corridas de toros

El gobierno ha pasado á la Junta E. Administrativa el expediente formado con motivo de la ya tan debatida cuestion de las corridas de toros con mujeres toreras.

El señor Rodriguez Diez

Ha regresado de su viaje al departamento de Artigas, á donde se trasladó á principios del corriente mes para preparar el arrendamiento de los terrenos fiscales existentes en las proximidades de San Eugenio, el señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Agricultura y Ganadería.

Ayer el señor Rodriguez Diez conferenció con el señor ministro de Fomento, dándole cuenta de los resultados obtenidos en su gestion cerca de las personas que ocupan actualmente esos terrenos y anunciándole la próxima presentacion de un informe detallado y completo.

Podemos adelantar que algunos de tales ocupantes serán objeto de especiales medidas de parte del gobierno.

El señor Rodriguez Diaz saldrá hoy para el Durazno con el objeto de representar al Departamento de Agricultura y Ganadería en aquella Exposicion-féria.

Movimiento de pasajeros

Extraordinario fué el movimiento habido el último domingo en los tranvías de la capital, arrojando los boletos vendidos un total de 77.127.

Se descompone ese total en la siguiente forma: Paso del Molino 15.200; Union y Maroñas 16.203; Oriental 14.049; Norte 8.163; Este 8.316; Reducto 9.529; Pocitos 5.667.

Nombramientos y cambios policiales

El ministerio de Gobierno prestó su aprobacion á los siguientes cambios y nombramientos propuestos por las autoridades que se indican:

Jefatura de Cerro-Largo—Para sub-comisario de la 3.ª seccion á don Ignacio Jorge en reemplazo de don Alfredo Apolo que renunció.

Jefatura del Salto—Para sub-comisario de la 9.ª á don Guillermo Hernandez en reemplazo de don Arturo Maldonado que fué separado del cargo.

Jefatura de Minas—Para sub-comisario de la 5.ª seccion á don Eduviges Gimenez Orgen en reemplazo de don Fernando Cordeiro hijo, que renunció.

Jefatura de la capital—Para escribiente de la comisaría de la 7.ª seccion á don Humberto García en sustitucion de don Carlos A. de Labandera, que renunció.

Jefatura de Colonia—Para comisario de la 12.ª seccion á don Juan A. Serpa en lugar de don Miguel Viera, que renunció.

Jefatura de Florida—Da cuenta de haber renunciado el mayor don Juan Fierro el cargo de comisario de la 8.ª seccion, proponiendo para llenar la vacante al comisario de la 7.ª seccion don Francisco Aramburú;—y para sustituir á don Pilar Z. Pereira.

Jefatura de la Capital—Para auxiliar de la Jefatura á don Saul E. Taborda, actual oficial inspector de la 18.ª seccion y para sustituir á éste á don Luis F. Guimaraens.

El puesto ocupado por Taborda hallábase vacante por fallecimiento de don José B. Zubiría que lo desempeñaba.

FOLLETIN (31)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

[illegible]

...po tan impetuoso, y aun hoy ni muerta ni dormida sinó sólo aprisionada en aquel sepulcro de su corazon?

Tales fueron algunos de los pensamientos que bulleron en la mente de Ester, con tanta viveza como si en realidad algun ser misterioso se los hubiera murmurado al oido.

Y allí estaba Perla todo ese tiempo estrechando entre las manecitas suyas la mano de su madre, con las miradas fijas en su rostro, mientras repetía una y otra vez las mismas preguntas.

[illegible]

...cierta malignidad en las miradas de sus negros ojos, continuó su pregunta:

—Madre, ¿qué significa la letra escarlata?

Y la mañana siguiente, la primera señal que dió la niña de estar despierta fué levantar la cabecita de la almohada y hacer la otra pregunta que de tan extraño modo había asociado á la letra escarlata:

—Madre, madre, ¿por qué tiene siempre el ministro la mano sobre el corazon?

—Cállate, niña traviesa,—respondió la madre con...

[illegible]

...le hiciera temer que se concibiese una sospecha, que ningun otro habría imaginado, ó que tanto el ministro como ella necesitaban de más amplitud de espacio para poder respirar con toda libertad mientras hablasen juntos,—ó quizá todas estas razones combinadas, lo cierto es que Ester nunca pensó en hablarle en otro lugar sinó á la luz del cielo, y de ningun modo entre cuatro paredes.

Al fin, una noche que asistía á un enfermo, supo que el Reverendo señor Dimmesdale, á quien habían ido...

[illegible]

—Madre,—dijo Perla,—la luz del sol no te quiere. Corre y se oculta, porque tiene miedo de algo que hay en tu pecho. Mira ahora: allí está jugando, á una buena distancia de nosotros. Quédate aquí, y déjame correr á mi para cogerla. Yo solamente soy una niña. No huirá de mí porque aún no llevo nada sobre mi pecho.

—Y espero que nunca lo lleves, hija mia,—dijo Ester.

—Y ¿por qué no, madre?—preguntó Perla deteniéndose...

[illegible]

...Ester había luchado combatiendo sus íntimos dolores antes del nacimiento de Perla.

Era ciertamente un encanto dudoso, que comunicaba al carácter de la niña cierto brillo metálico y duro. Necesitaba un dolor profundo para humanizarse y hacerse capaz de sentir compasion. Pero Perla tenía tiempo sobrado para ello.

—Ven, hija mia,—dijo Ester,—vamos á sentarnos en el bosque y á descansar un rato.

—Yo no estoy cansada, madre,—replicó la niña;...

[illegible]

...que te puso el Hombre Negro, y que brilla como una llama roja cuando lo ves á media noche, aquí, en este bosque obscuro. ¿Es verdad, eso, madre? ¿Y es verdad que tú vas á verle de noche?

—¿Te has despertado alguna vez sin que me hayas visto junto á tí?—le preguntó Ester.

—No lo recuerdo,—dijo la niña.—Si temes dejarme sola en nuestra choza, debes llevarme contigo. Mucho me alegraría acompañarte. Pero, madre, dime ahora, ¿existe semejante Hombre Negro? ¿Y lo has visto algu-

[illegible]

Jefatura de Paysandú—Para comisario de la 4.ª seccion en lugar del mayor don Francisco Fontela, que fué separado, al sub-comisario de la 6.ª seccion subteniente don Saturnino Zalacain, y para llenar la vacante dejada por éste á don Leonardo Bardon.

A los señores gerentes

Aunque nuestra privilegiada situacion topográfica nos pone á cubierto, merced á las constantes brisas del estuario, de los ya famosos *coup de chaleur* con que, segun parece, tendrán que véraselas tambien este año nuestros vecinos de allende el Plata, conceptuamos oportuno dirigir una sencilla pero práctica indicacion, para el inminente verano, á los señores gerentes de nuestros tranvías.

Es el caso que todas esas empresas han preceptuado á sus guardas el uso de gorros negros que, si bien son convenientes durante el invierno, constituyen un verdadero contrasentido higiénico durante la estacion calurosa.

Pequeños, ajustados, casi sin visera y de paño negro, que absorbe y concentra los rayos solares, tales casquetes son muy aparentes para procurar, cuando menos, un principio de insolacion, usados por personas que, debido á las exigencias de su oficio, tienen que estar expuestos largas horas á la canícula.

Nuestra indicacion puede resumirse en una pregunta: ¿Por qué no se dispone que, durante el verano, los guardas de tranvías reemplacen el gorro de paño negro por sombrero de paja?

Conviene recordar, á guisa de argumento probatorio, que el año pasado, entre los escasos casos de *coup de chaleur* que se registraron en Montevideo, los empleados de la referencia figuraron con un regular contingente.

Personería jurídica

El señor Doroteo G. Arroyo, en representacion del Directorio, ha presentado al ministerio de Hacienda los Estatutos de la Sociedad anónima «Panadería Comercial», constituida en Mercedes (departamento de Soriano), solicitando que se le reconozca personería jurídica.

La «Panadería Comercial» tiene por objeto, segun resultan de tales Estatutos, evitar la explotacion industrial panadera en Mercedes, poniendo en juego los medios conducentes á favorecer el abaratamiento de sus productos.

Su capital social es de cuatro mil pesos, divididos en ochocientas acciones de cinco pesos cada una.

El señor Fiscal de Gobierno, doctor José M. Reyes, á cuyo informe fué sometido el asunto, ha dictaminado aconsejando que se reconozca personería jurídica á la «Panadería Comercial» debiendo fijarse un plazo prudencial para la constitucion del capital de la sociedad, de acuerdo con el artículo 4.º de la ley de Junio 2 de 1893.

Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores

Segun informes que hemos obtenido parece que serán rechazadas por el P. E. todas las propuestas que se han presentado para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores llamándose á nueva licitacion.

Parece que ninguna de las propuestas se encuadra en los términos del pliego de condiciones.

Patentes de invencion

Consultando el artículo 28 de la ley de privilegios industriales, la Direccion del ramo se dirigió al ministerio de Fomento, preguntándole si correspondía ó nó—cada vez que se trate de mejora de invencion—el sello de $ 0.50 con el timbre de biblioteca de $ 0.25 que se usa en todos los certificados que expide la oficina.

Oida la Direccion General de Impuestos Directos, ésta, de acuerdo con el contexto de la ley de 13 de Noviembre de 1885, comparte la opinion emitida por la oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con esas dos reparticiones, declara que el sello que corresponde á los certificados de mejoras de invencion es el de $ 0.50, con timbre de biblioteca.

El presupuesto de la Universidad

El P. E. puso el cúmplase á la inclusion de varias partidas en la planilla núm. 4 del ministerio de Fomento y que la Asamblea sancionó con fecha 25 del corriente.

Esas planillas representan $ 9661,34 y los efectos de los artículos 1.º y 2.º se retrotraen al 1.º de Junio de 1900.

Hospital de Caridad

El ministro de Gobierno prestó ayer su aprobacion á la propuesta hecha por la Comision Nacional de Caridad á favor de don Luis M. Muñoz, para el cargo de auxiliar de secretaría de dicha comision, en reemplazo de don Enrique Despouy que falleció.

Movimiento marítimo

El Saturno á flote—Ayer á las 3.20 p. m. entraron al puerto el vapor Corsario y el queche Primavera, de la flota Lussich, conduciendo al pailebot argentino Nuevo Saturno, que consiguieron poner á flote despues de grandes esfuerzos, esfuerzos tanto mas encomiables desde que no los guiaba otro interés que salvar el único medio de subsistencia de un padre de numerosa familia.

El Nuevo Saturno estaba completamente á pique, tumbado sobre estribor y enterrado en la arena. Para lograr su salvamento fueron cerradas todas las escotillas, colocándose en la bodega una poderosa bomba de achique, y con el auxilio del buzo, del queche y del vapor se consiguió hacerlo flotar, despues de tres dias de esfuerzos continuados.

Con motivo de este salvamento los señores Antonio D. y Manuel Lussich han formulado la siguiente declaracion en la Capitanía del Puerto:

Que tuvieron conocimiento de que en la costa del Rosario habia naufragado la goleta Nuevo Saturno, y con el permiso de la autoridad mandaron inmediatamente al vapor Corsario con la chata Primavera y todo lo necesario para salvar al buque y carga. Despues de tres dias y noches de rudo trabajo con bombas á vapor, buzo, etc., se pudo salvar la carga y poner á flote el buque pues este estaba bajo de agua, sumerjido en la arena.

La division británica—Ayer zarpó con rumbo al Este la division naval británica, compuesta de los cruceros Flora, Sappho y cañonera Nymphe.

Va á efectuar ejercicios de fuego.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 21 de Amberes el vapor aleman Pallas y el 23 de San Vicente el italiano Sirio.

Médico para el lazareto—El Consejo ha resuelto proponer á los doctores Pujol y Laborda, para que el P. E. designe al que deberá desempeñar el cargo de médico del lazareto sucio.

Se adoptó esta resolucion, en virtud de no haberse presentado el número de tres médicos que la ley determina.

MUNICIPALIDAD

Licencia al señor Bergés—De acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Fomento, la Corporacion concendió licencia al veterinario municipal don Pedro Bergés para que en calidad de médico veterinario consultivo acompañase á los jurados designados por la Asociacion Rural del Uruguay que han de discernir los premios en la Exposicion Féria Ganadera del Durazno.

La concesion Colladon—A informe de la Direccion de Alumbrado se ha remitido una nota del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica y presentada por éste al ministerio de Gobierno, llamando la atencion del de Hacienda con respecto al artículo 1.º del proyecto de concesion á otorgarse al señor Colladon que está á estudio de la Cámara de Representantes. En él se establece que la Empresa podrá suministrar energía eléctrica para luz y fuerza motriz.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto pasar á informe de la Inspeccion Municipal una solicitud de don Abel Platero, acompañando las cuentas del empedrado construido en la calle Orillas del Plata entre Defensa y Municipio.

Exencion de impuesto—El Departamento N. de Ingenieros ha sido eximido de la guía por la remision de caños y demás artículos que se destinan á las obras públicas que efectúan las inspecciones Técnicas Regionales en campaña.

Pago—Se ha dispuesto el pago de la suma de 18 $ á favor de don Manuel García por importe de complemento de obras efectuadas en la casa municipal sita en el campo de la Tablada Norte.

Inspeccion de animales—Ha sido pasado á la Inspeccion Veterinaria un toro Durham, importado de Francia por el señor I. Echevest.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados 6 casos de sarampion y 2 de fiebre tifoidea.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 10 colleras y 20 kilos de carne por hallarse en malas condiciones.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José Eirin, para edificar, Miguelete entre La Paz y Rondeau.

Staudt y Ca, para practicar aberturas, Rincon entre Misiones y Treinta y Tres.

Salvador Lacumberry, para refaccionar, Valles entre Andes y Florida.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	24°2
Id del agua	21°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.08

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Cárlos Reguinaga*.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—FACULTAD DE DERECHO—Estudiantes examinados. Derecho Constitucional 1er. año (2.º curso). Reglamentados. Aprobados: Juan J. Amézaga, Arturo J. Miranda, Leonidas P. Pigurina, Sabastian Puppo. Libres: Julio Velleneuve, Salvador Estradé, Alejandro Lagarmilla, Arturo Lapoujades, Rodolfo Sayagues Laso, Isidro Viaña (hijo), Julian de la Hoz, Emilio Frugoni, Eusebio Conlaso Sabalia.

2.º año. Reglamentados: Buenaventura Caviglia, Eduardo S. Moratorio, Ramon Alvarez Lista, Brulio Artecona. Libres: Juan Cárlos Blanco Acevedo, Agustin A. Musso, Alfredo García Morales, Luis G. Burmester, Roman Alvarez Cortés, Hugo O'Nell Guerra, Ernesto Mautone, Aurelio Pereyra Nuñez, Julio Lerena Joanicó, Francisco Simon. Hubo un reprobado.

Procedimientos Judiciales 1er. año. Reglamentados. Aprobados: Juan M. Minelli, Arturo Gaye, José M. Comas Nin, Cárlos M. Uriosto, Pedro Aladio. Libres: Cárlos Ferrés, Cárlos M. Carámbula, Florencio Aragon y Etchart.

2.º año. Reglamentados: Gabriel J. Borrás, Juan A. Cachon, Joaquin Secco Illa, Eugenio J. Lagarmilla, Angel Nuñez. Libres: Julio Luis Grahuert, César Schiaffino, Matias T. Zeballos, Pedro Turena, Ricardo García Fuentes, Bernardo Riel Correa, Toribio Vidal Belo. Hubo un reprobado.

Derecho civil 2.º año (para Notariado)—Reglamentados: Juan José Segundo, Santiago Arigon, Lorenzo Abelenda—Libres: Alberto L. Thevenet.

—Se revalidó el título de matrona, expedido por la Universidad de Barcelona á la señora Rosa Pons de Siminago, y el de farmacéutico, expedido por la Universidad de Génova, al señor Luis Sanguinetti.

—Se han presentado solicitando títulos: de dentista don Manuel Toresani, de contadores los señores Gabriel Vidin é Hipólito Ubrizaga.

—Los señores Bernardo Bouza Paz y Sixto de la Hanty y Caballero se han presentado solicitando certificado de capacidad para solicitar títulos de escribanos.

—Se expidió al señor Eduardo Real y Oliveyra un certificado que hace constar que el título de agrimensor que posee, expedido por la extinguida Direccion General de Obras Públicas, es auténtico y lo reconoce como tal la Universidad á fin de que pueda hacerlo saber en el extranjero.

SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Literatura 2.º año libres: Enrique Mendez, Lorenzo Belinzon, Carlos H. Matta, Leogardo M. Torterolo, Carlos E Gargaboro, Alberto Risso, Alfredo Ferrando y Olaondo, Tomás Arrospide, Francisco Ponce de Leon, Rodolfo Piria, Luis J. Ziccoli, Juan J. Illa Moreno. No hubo reprobados.

Geografía primer año—Pedro D. Achinelli, Julio Costa, J. Montes, A. Mutter, L. Gatti, Octavio Lezza, A. Mantino, Miguel Diaz Lizarralde, Francisco Lasala, Rafael Pereda, Juan Ferri, Mario Sanchez, Cárlos María Segundo, Antonio Vecino, Ramon Alonco, Pedro B. Jaen, Juan Belinzon, Durval Salaré y Mendiet, Evaristo Cima, Manuel M. Gonzalez, Daniel Payssé Anatolio Caisiola, Arturo Toscano Bulla, Juan E. Valle, Victor García. Hubo ocho reprobados.

Geometría y Trigonometría—Reglamentados. Hubo dos reprobados. Libres. Ovaldo Crispo, Acosta, Juan Debernardis, Emilio Uslenghi, Teodoro Buxareo, Ramon Garin, Ernesto Galmés. Hubo un reprobado.

Latin y Castellano 2.º año—Libres: Jorge Arocena Blanco, Juan A. Gamales, Felipe Ballefin, Ernesto Lavignasse, Rafael Muñoz Ximenez, Ricardo Evia. Hubo dos reprobados.

Historia Universal 1er. año—Reglamentados: Domingo Prat, Daniel Castellanos, Eduardo Blanco Acevedo, Juan A. Formoso, Cárlos Bellini, Ernesto Caprario, José Irsola, Alberto Galeano, Eduardo Artecona, José Infantozzi, Auroro Curbelo Larrosa. No hubo reprobados.

Zoografía—Libres: Eugenio P. Lasnier, César A. Prato, Manuel Otero y Rocca, Armando Fernandez, Arturo Risso, Alberto Bravo. Hubo un reprobado.

Exámenes en Pando—El 25 del corriente rindieron exámen las tres escuelas públicas que funcionan en el pueblo de Pando: la de varones que dirige don Manuel Crespo, la de 2.º grado de niñas que está á cargo de la señorita Paulina Mulet y la de 1er. grado mixta regenteada por la señorita Amalia de los Santos; las tres escuelas á las que concurren 300 niños de ambos sexos, estan dotadas del respectivo ayudante.

Una numerosa concurrencia hizo acto de presencia, en los tres colegios durante el acto y el resultado del exámen obtuvo la calificacion de sobresalientes para todos.

El señor inspector departamental, don Genaro Calvo, se encontraba en Pando y pudo felicitarse del éxito alcanzado por los examinandos.

En la escuela de niñas y en la mixta, merece recordarse la cantidad, la variedad y la correcta ejecucion de las labores de aguja, presentadas en el exámen.

Los ejercicios físicos, la declamacion y el canto amenizaron los intérvalos del exámen oral mereciendo aplausos.

LOS BANDIDOS

I

Mientras pasaba yo el verano en el campo, me enamoré perdidamente de Cipriana Fezensel, hermosa muchacha provista de una cuantiosa dote.

Pero es el caso que la joven, romántica como no hay derecho á serlo en este fin de siglo, estaba persuadida de que sus pretendientes preferian su dinero á sus encantos personales, y soñaba sin duda en alguna aventura extraordinaria que la arrojara en brazos de un ser ideal.

Confieso que Cipriana me gustaba hasta el punto de que me hubiera casado con ella, aunque su dote hubiera sido mucho menor. Pero no era cosa de irle á proponer una rebaja.

Sea como quiera, lo cierto es que mi asunto andaba muy mal, y que me arruinaba en coches para pasear á la niña y á sus padres por el bosque y por los alrededores de Fontainebleau, paseos á los cuales invitaba siempre á varios amigos á fin de evitar todo género de sospechas acerca de mis intenciones.

II

Anteayer visitamos las gargantas de Apremont, donde se halla la «Caverna de los bandidos», y despues fuimos á comer á Barbizon.

Durante la comida noté que Cipriana estaba nerviosa y agitada. A medida que iba cerrando la noche y que la oscuridad invadia el paisaje, insistia en que regresáramos cuanto antes, temerosa de que los bandidos asaltasen nuestros carruajes.

Aquel estado de ánimo de mi amada me sugirió una idea indigna, pero que no carecia de cierta originalidad.

Se me ocurrió que á nuestro regreso podria organizar un simulacro de asalto, en el que podria yo poner en fuga á los ladrones, logrando que Cipriana cayese en mis brazos, proclamándome su salvador.

Habia notado yo en la cuadra la presencia de un palafrenero, que tenia el asalto de un muchacho muy resuelto y muy listo. Sin pérdida de tiempo, me dirijí á él y le expliqué mi plan.

—Va usted—le dije—á situarse con dos amigos en lo alto de la cuesta de Apremont, y allí esperará usted los dos carruajes de mi expedicion. Como la cuesta es penosa, el primer coche subirá al paso. Le asaltará usted con sus dos compañeros, procurando hacer el mayor ruido posible.

—Yo iré en el segundo carruaje, que seguirá á algunos metros de distancia. Echaré pié á tierra, haciendo terribles molinetes con mi bastón, y apenas me vean ustedes echarán á correr precipitadamente hácia el bosque.

—¿Y cuánto dá usted por eso?—preguntó el jóven.

—Cincuenta francos, pagados por adelantado. Tómelos usted.

—Corriente. Voy á buscar á mis cómplices.

—Adviértales usted que no se defiendan ni traten de luchar conmigo, y que la fuga ha de ser rapidísima.

—Será usted servido á medida de su deseo.

El palafrenero se fué con su billete, y yo corrí á reunirme con la familia, que se disponia á emprender la marcha, mientras Cipriana daba nuevas muestras del miedo de que se hallaba poseida.

III

Retardé expresamente la salida para dar tiempo á que mis bandidos pudiesen llegar á lo alto de la cuesta, y despues de haber satisfecho el importe de la comida, metí á la familia Fezensel en el primer carruaje.

Yo y mis amigos, que deseábamos fumar, subimos al otro coche, y para tranquilizar á Cipriana le prometí reunirme con ella tan pronto como hubiese concluido yo mi cigarro.

Todo estaba en regla y la farsa debia salir á la perfeccion. Pero no es posible vencer lo imprevisto. Tambien Napoleon debia ganar la batalla de Waterloo, y sin embargo... Quiso mi desdicha que precediera al carruaje en que iba la familia Fezensel otro vehículo, en el que se hallaban dos ingenieros acompañados de dos señoras.

Cuando el coche fué detenido en pleno bosque por el palafrenero y sus amigos, los dos ingenieros echaron pié á tierra y acometieron á los fingidos ladrones, los cuales, en vista de que yo no parecia, trataron de defenderse heróicamente. Al oir el ruido de la pelea acudí presuroso, haciendo molinetes con mi baston, y dije en voz baja á los bandidos que se habian equivocado de carruaje. Así, pues, abandonaron su presa, el cochero echó á correr al galope, y mi gente fingió un nuevo asalto dirijido contra el carruaje en que iba la familia Fezensel, ante la que yo me habia situado con fiero y resuelto ademan. Pero la hermosa Cipriana se habia desmayado gritando: «¡Se han realizado mis presentimientos!» Y no pudo verme desempeñar mi papel de heróico salvador, persiguiendo á los tres malhechores por el interior del bosque.

IV

El fiasco fué completo. Y lo mas triste del caso es que las señoras que iban en el primer coche, enteradas de mi estratagema, divulgaron el hecho, hasta el punto de obligarme á darles una satisfaccion, á fin de que no diesen parte á la policía.

Cipriana se enteró de todo y se rió de la ocurrencia. Pero yo perdí todo mi prestigio de heroe legendario, y tuve que renunciar á mis proyectos matrimoniales.

Estaba, sin duda, escrito que aquella mujer no habia de pertenecerme, y que la Providencia no queria prestarme ningun género de ayuda.

Creo, por tanto, que moriré soltero, sin poder crear una familia ni llegar á ser en toda mi vida un hombre serio y formal.

RICARDO O'MONROY.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con edificio situado en la Cuchilla de Palermo (Florida). Area superficial siete hectáreas, 5.229 metros, 27.137 milímetros. Precio $ 1.520. Escribano, Constantino Piesenza.

De un solar situado en el barrio Porvenir, frente á la calle Londres. Area superficial 305 metros, 80 decímetros. Precio $ 43.73. Escribano, Miguel F. Salvat.

De un solar de 234 metros, 61 decímetros, 44 centímetros con edificios, situado en el barrio Lavalleja, frente á la calle Concordia, y dos fincas, de 6 metros, 872 milímetros de frente por 12 metros, 835 milímetros de fondo, cada una, situadas del otro lado del Arroyo Seco, frente á la calle 2.ª Rivera. Precio $ 6550. Escribano, Fernando Silva Antuña.

De solares situados en el barrio General Garzon, frente á las calles Artigas, Cesar Diaz y Libertad. Area superficial 3318 metros, 25 decímetros. Precio $ 131.91. Escribano, Eduardo Simón.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 600 al 10 ojo anual; $ 250, $ 700, $ 800, $ 1000 y $ 1500 al 9 ojo id y $ 1500 sin interés.

LA BOLSA

Montevideo 23 de Noviembre de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 47.80, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano

20 acciones á 60.50 para mañana; 10 á 60.50 para el 28.

Deuda Consolidada

61 100 $ nominales á 48.30, para fin de Enero 18.800 á 48.40, id id; 32.900 á 47.90, para fin de mes; 4.700 á 48.10, para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65, al contado; 5.000 á 65.10 para mañana; 15.000 á 65 para fin de mes; 15.000 á 65.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes 30.000 á 64.30, para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 12.90 al contado; 100 á 12.90, hasta fin de mes; 200 á 13, para mañana.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 69.50, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A.

2000 $ nominales á 48.50, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48, para fin de Diciembre; 23.000 á 48.10, id id; 56.400 á 38.20, id id; 4.700 á 48.30, para fin de Enero; 42.300 á 48.40, id id; 28 200 á 48.50, id id; 9.400 á 48.60, id id; 9.400 á 47.90, al contado; 4.700 á 47.90, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48 10, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes 15 000 á 65.20 id id; 20.000 á 65.20, al contado; 5.000 á 65.20, para fin de Diciembre; 50.000 á 64.60, id id; 5.000 á 64.60, hasta fin de Diciembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

16.580 $ nominales á 48, para mañana; 4.700 á 48, hasta fin de mes; 18.800 á 48.20, para fin de Diciembre; 9.400 á 48.30, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes; 10 000 á 64.60, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

35.000 $ nominales á 65, para fin de Enero; 15.000 á 64 70, para fin de Diciembre; 5.000 á 65.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65 80 para mañana; 10.000 á 65.80, para fin de mes; 1.100 á 65.70, al contado; 40 000 á 64.60, para fin de Diciembre; 10.000 á 65.10, para fin de Enero.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 26 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753.22
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 0.25
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.33
Termómetro cgdo. á la sombra		29.1
Mínima abs		17.3
Máxima abs		29.4
Excursion		12.1
Humedad relativa en cent.		34
Tension	m.m	10.3
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Meratería.

CRONICA

Banquete Union Colorada—Hoy á las 5 p. m. se reune en el estudio del señor E. Pittaluga la Comision del banquete de la Juventud Colorada. Se recomienda la mas puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Club liberal Francisco Bilbao—Señor consocio: tenemos el agrado de invitar á usted para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el martes 27 del corriente, á las 8 1/2 de la noche.

Orden del dia: Considerar una solicitud sobre reforma parcial de los estatutos sociales.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Los secretarios.*

Ventas por Piria—Ayer vendió este martillero los 45 solares en la Figurita, anunciados en remate, á precio desde 45 á 65 centésimos importando todo $ 9881.43.

Son muy buenos los terrenos y los precios muy bajos.

Cancha San José—Calle San José, 227—Para hoy, martes 27—Primer partido á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4; Francés y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5, libres.

Segundo partido á guante, á 40 tantos: Manech y Criollo contra Merenga y Felipe, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 2, por derecho.

Publicaciones—Acusamos recibo del número 496 del semanario Blanco y Negro, repartido por el centro de publicaciones de Jesús Cubela.

Solicitudes matrimoniales—Felipe Risso, italiano, 23 años, soltero, con Luisa Cesare, oriental, 18 años, soltera.

Ramon Francisco Mora Magariños, oriental, 38 años, soltero, con Adela Magariños, oriental, 20 años, soltera.

Juan Poggi, oriental, 38 años, soltero, con Raquel Pioggio, italiana, 35 años, soltera.

Alberto Braulio Monegal, oriental, 25 años, soltero, con Berta Schickendatz, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Dia 25—Una párvula, Buenos Aires 22.

María A. de la Medina, oriental, 19 meses, Minas 85.

Catalina Bozzo, oriental, 20 años, soltera, Uruguay 44.

Abdon de los Santos, oriental, 30 años, casado, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, Soriano 77.

Dia 26—Dolores Charratti, oriental, 36 años, soltera, Reducto 87.

Una párvula, Campana 198.

Juan Badano, italiano, 87 años, viudo, Reconquista 56.

Carlos Aquistapace, italiano, 57 años, soltero, Casa de Aislamiento.

José Villaronga, español, 58 años, casado, Valparaiso 19.

Félix Pedro Arroqui, oriental, 14 meses, Mal Abrigo 66.

Sebastian Rosello, italiano, 61 años, viudo, Solis 83.

Juan Arbouel, francés, 76 años, casado, Cuareim 68.

María Antonia Fiori de Lizardi, italiana, 83 años, casada. Libres 73.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman Theben.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 29:

Para La Palmas y Génova, vapor británico Città di Torino.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Asuncion.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 30:

para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones. Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.

Ordinaria 8 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 8 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Heraclides	británico	27	Liverpool y escalas
Amasis	aleman	27	Hamburgo y escalas
Espagne	francés	27	Marsella y escalas
Toscana	italiano	27	Génova y escalas
Theben	aleman	27	Hamburgo y escalas
Lusitania	británico	27	Liverpool y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pampa	francés	27	Havre y escalas
Amasis	aleman	27	Havre y escalas
Lusitania	británico	27	Valparaiso y escalas
Porto Alegre	brasilero	27	Rio Janeiro y escalas
Theben	aleman	28	Hamburgo y escalas
Asuncion	aleman	29	Vigo y Hamburgo
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

E martes 27 de Noviembre. Dia de moda.—Se representará la zarzuela en tres actos, titulada: Los Diamantes de la Corona.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 122, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Althos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annie Nera, Anceaux, Rhumel, Mary Ohm. Los perros adiestrados por The American Biograph, La toma de Takú y La luna á un metro.

Viaje Ideal—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon—calle 18 de Julio 196 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.

Gran Balneario—Piedras 3—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Cinematógrafo Lumière—HOY, HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso "Cinematógrafo Lumière" con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 20 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 55, entre Andes y Convencion.

OMNIBUS

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 450. 2117-prm.

Al comercio El abajo firmado hace saber que se ha separado amigablemente de su socio don Angel Tonelli del negocio de cafetería establecida calle del Rodeo núm. 274 quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe. [illegible] Montevideo, Noviembre 27 de 1900.—Carlos Vercesi. 3110-n.27

Al comercio Por el presente se participa al comercio y al público en general [illegible] 3113-n.27

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. [illegible] 3099-d.31.

Almacen Se vende uno con poco capital, por dos buenas, se vende por disgusto entre partes interesadas, casa varata con comodidad para familia. Darán razon calle Rincon núm. 274 de 2 á 4 p. m. 3054-nv.30-sp.

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. [illegible] de Misiones núm. 44, altos. 3125-d.24

Baños y Hotel en Maldonado [illegible] Alfredo Salazar. 3731-pm

Botica Se vende una para ser trasladada, tiene poco capital y es de fácil facilidades de pago. El que se interese dirigirse á Mendizabal, Florida. 3093-d.6

Carburo de calcio Clase alemana, 300 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo 450. 2117-prm.

Cachorro danés Se [illegible] co lor negro, pecho gris, punta de la cola blanca, y las cuatro patas muy próximo á las uñas, gris. Será bien gratificado quien lo devuelva, calle Salto núm. 63. 3116-nv.30

Campo que se alquila Departamento Tacuarembó. Condiciones muy ventajosas. Darán razon: Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 3003-d.10

Dinero sobre hipoteca de 4½ dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Cº of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 1485-prm.

Dependiente para campaña se ofrece con recomendacion.—Ejido 14. 3055-nv.30-sp

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD — Filtra un litro de agua por minuto. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 450 2117-prm.

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 153, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 161. 1836-perm

Farmacia en venta Se vende la mas importante y acreditada farmacia establecida en la ciudad brasilera Guarahy, frontera de San Eugenio. — Al comprador no le será exigido diploma ni exámen de profesion, en vista de la libertad profesional garantida por la Constitucion del Estado. — Para informes dirigirse á los señores TALICE y MORETTI, Piedras 200. 2394 nv30

Fotografia Retratos al bromuro, platino y á cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 143. 1933-perm.

Fonógrafos y Grafófonos
NOVEDADES — Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes ó de concierto. — Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotógrafos, calle Ituzaingó 124.—Sereni y Crespo. 23.8-perm.

Gran Hotel del Parque Giot
Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieren pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, Luis Bruno. 1764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ — Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas espléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los más exijentes á precios extremadamente módicos. 3144-pm.

«Los dos pilletes» Interesantísima novela por P. Decourcelle, recien publicada, 2 tomos 80 cents.—La Tenebrosa por J. Ohnet, novela nueva — «El fin del mundo», por C. Flammarion, 1 tomo.—LIBRERIA de F. IBARRA, calle Rincon núms. 166 y Cámaras 112, esq. Plaza Constitucion. 3114-n.27

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace al castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en América del Sud, completamente inofensivo que saca vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—Perfumería de Cirios Bellocq.—Montevideo. 811-perm.

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en soda á $ 3.50 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 3.80. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00. Los mismos con hazas doradas por $ 11.00. Batería cocina compuesto de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Goubault garantido siempre blanco 12 cuchillo 12 tenedores 12 cucharas por $ 8.50. Juegos de mesa semi-porcelana con 85 piezas decoradas por $ 16.00. Parasoles chinescos para las quintas c/u $ 0.80.
Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El País" "El Bien" "El Plata" y "El Nacional" que siempre encontrarán novedades.
B. Irisity-San José 71 al 77 esq. Convencion

Molino Se vende. Por conclusion de contrato de asociacion, con casa-habitacion para familia y 10 cuadras de terreno para potrero; situacion excepcional para negocio de molino en un centro agrícola, á una cuadra de la estacion Latorre, Fray Marcos; el terreno es lindero con la vía del ferro-carril á Nico Perez. Se darian facilidades de pago á títulos perfectos. Para tratar dirigirse al señor E. CARVAYRAC, calle Yatay 16a, Montevideo. 3140-l.25

Motor de trilladora Se vende uno de 10 caballos de fuerza marca "Ruston Proctor" en perfecto estado, con poco uso, marcha garantida. Para tratar, dirigirse al señor E. CARVAYRAC, calle Yatay 16a, donde el motor está depositado. 3041-e.12

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para cien moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 128, (Aguada). 3130-pm.3ed.

Motor y caldera nuevo Se venden Avenida de la Paz núm. 18, de 20 caballos nominales de fuerza, de alta y baja presion, con aparato completo de condensacion y la caldera correspondiente, sistema "Steinmüller" multitubular con chimenea de 25 metros de altura. 3036-n.29

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 184 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2335-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 302, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Quinta Se alquila por un año, una muy grande y cómoda sita en lo mas pintoresco del camino 8 de Octubre. Para datos dirigirse á la calle Uruguay números 88 y 90. 3123-n.28

Representante se necesita Que sea negociante establecido, para la venta de unos artículos de fácil colocacion y de mucha utilidad. Escribir á J. F. Pastuso, calle Venezuela núm. 1825, Buenos Aires, República Argentina. 3130-n.30

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 ojo de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á todo persona que ... una docena de "retratos álbum" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE. Rondeau 173. 3100-d.31

Relojeria O. Roncke, participa al público que ha trasladado su taller de relojería á la calle 25 de Mayo esquina Perez Castellanos. 3057-d.15

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 130. 3088-p...

Se alquila Desde el 1º de Enero de 1901 el almacen ocupado por nosotros en la calle Misiones 210, donde mismo darán razon.—Shandl & Ca. 3101-nv.30.

Se desea alquilar UNA CASITA-QUINTA por los alrededores de la ciudad, mas bien lejos. Para tratar Agraciada 715 de 4 á 8. 3115-p...

Se alquilan piezas amuebladas con balcon á la calle en casa de familia extranjera.—Calle Colon N.º 107 (altos). 2919-dc.2-ed.p.

Una casa-quinta EN LA MAYOR ALTURA DE LA CIUDAD — Se ofrece en venta por 15 dias á contar del 20 de Noviembre de 1900 y sin intervencion de corredores, una propiedad que por su precio y condiciones, se á para el comprador, un valioso hallazgo, reuniendo extremos tan opuestos como son la comodidad de estar en el centro en 5 minutos por cualquiera de los dos tranvías, 18 de Julio y el del Este que pasan uno á 20 pasos y

el otro por la puerta y vivir en una altura con árboles donde se goza de aire casi tan puro, como en pleno campo. Edificio moderno de solidez insuperable, construido en un terreno de 407 metros, con seis habitaciones tiranteria de hierro, dos con tirantes de madera, cocina grande con fogon, pileta y carbonera de baldosa blanca, excusado en el 2.º patio y washout-closet en el cuarto de baño, dos gallineros, dos patios, el uno embaldosado y cubierto por una inmensa glicina y el otro por parral y árboles, escalera, zarzos y glorieta de hierro, gran comedor que por medio de una baranda separa el jardin de las habitaciones, 30 árboles frutales, muchos ya en produccion de lo más variado, selecto y raro que vende la casa de Basso, araucaria, palma, variedad en rosales, jazmines, dalias, camelias violetas é infinidad de otras plantas de adorno, más de 200 plantas de frutillas en 10 clases elegidas; sótanos en toda la casa, con más de 2 metros de altura y puertas de rejilla á la calle, revocados de portland y uno con piso de lo mismo; 4 balcones, cordon, piso del zaguan y chimenea en el comedor, de mármol; celosías, cancel; toda la casa recien pintada, el frente y el zaguan al óleo y las habitaciones al fresco imitando papel; aguas corrientes, empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos; títulos perfectos y tan prolijos que de ellos consta hasta la clase de material empleado en la edificacion; las habitaciones se comunican todas por el interior, lo que hace innecesaria la claraboya que solo serviría para impedir el paso amplio al oxígeno que despiden los árboles distantes 1 metro y 50 cents. de las habitaciones. Se sacrifica por la mitad de lo que ha costado y se entrega al comprador al firmar la escritura, por tener que ausentarse su dueño. Para tratar con el mismo en la propia casa calle Brandzen núm. 125 a. m. 3065-d.5

Viticultor Se ofrece un viticultor para dirigir un establecimiento de viticultura. Dirigirse al "Bazar Enciclopédico", calle Florida 102. 3112-d.14

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA-GANADERA EN DURAZNO

Con motivo de la Exposicion-Feria de Ganadería que se vá á inaugurar el domingo 25 del corriente en el Durazno, la empresa pondrá á la disposicion de los que deseen asistir á la fiesta un tren expreso entre Montevideo y dicho punto, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	6.15 a. m.		
Piedras	6.55 "		
Canelones	7.30 "	$ 8.00	$ 2.00
Rodriguez (tren ordinario hasta 24 de Agosto)			
San José			
25 de Agosto	8.10 "		
Florida	9.20 "	$ 2.00	$ 1.50
La Cruz	10.00 "	$ 1.50	$ 1.30

El tren especial regresará de Durazno el dia 26 á una hora conveniente, pero los boletos que correspondan al mismo tren tambien serán válidos para regresar por cualquier tren ordinario hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yí hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del dia 25 ó el mismo 25, serán válidos para el regreso en cualquier tren ordinario hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

Los pasajeros de Rodriguez y San José deberán regresar en los trenes ordinarios, pues al regreso del expreso el dia 26, no habrá combinacion para esas estaciones.

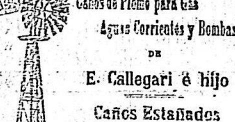
Montevideo, Noviembre 20 de 1900.
nv.29 *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques sobre el Banco de Londres y Rio de la Plata, por el dividendo núm. 41 de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Oficina de la Comision Local, desde las 10 hasta las 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma Oficina.
Dic.23.

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
DE E. Callegari é hijo
Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
485-CALLE 25 DE MAYO-485
Montevideo
129-prm-dpm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
168—CALLE CAMARAS—168
ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE
SUCESOR B. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293
ALHAJAS
RELÓJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA B. CARASSALE
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema "Remontoir" y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber
Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa de muebles y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NUM. 280
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ACABA DE LLEGAR.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amiens.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático extracto y concentrado de J. Fry & Sons Bristol.
Artículos: confitería, bombones, etc.
Eugenio Danrée
100—CALLE 25 DE AGOSTO—100
[illegible]-perm.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 83 y YACARÉ 12 y 14
[illegible]-perm.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito .... £ 2.000.000
Total de fondos acumulados 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
823-prm-d.pm. *Horacio Garcia Lagos.*

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha concedido hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de dentaduras según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rio Negro 56. 2230-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1709-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103. 2896-pm

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2299-perm.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 1/2 p. m. Calle Uruguay 223. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. —Teléfono La Cooperativa 612. 1830-en.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1639-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor Garcia Lagos —MÉDICO— CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 124. 736-perm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 375.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 120. 2549-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

El doctor Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 33c esquina Florida.—Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 2051pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2574-perm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 83, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-d.9

José Pedro Ramirez ABOGADO— Calle Rincon núm. 23. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 225 prm.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2439-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1638-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 30. 2965-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 370-perm.

REMATES

José B. Gomensoro
Cuarto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. En la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan G. S. Dale con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

J. H.—Heladeras diferentes tamaños.
A. S. C.—Máquinas de coser de pié.
A. C. C.—Id id id.
A. M. C.—Id id id.
P. T. C.—Baltos hipofosfitos de Fellow's.
M. S. V. C.—Id aceite hígado de bacalao.
G. B. S. (Campana)—Cajones tachuelas.
M. M.—Aceite valvolina en latas.
S. S.—Id id id.
L.—277 rollos cabo fino.
J. R. H.—Baltos palas.
J. J. D. y C.—Carruajes americanos.
Id—Cajones machetes Collins.
G. B.—Relojes de pared.
R. A. A.—1 cajon 2 carabinas Remington, 4 revolver Smith Wesson, 6 id Colt.
6 Fardos lona.

Venta despachado, al contado y exclusivamente en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3119-nv.28.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES Y DOS PIANOS
En mi casa calle Piedras número 134

El VIERNES 30 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta, á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios, cuadros, alfombras de tripa, cortinas de sala, lámpara de pié, baños, escritorios, un espejo ovalado, relojes de varias clases, dulces de guayaba de la Habana, conservas, hilo para zapatero, juegos de platina filé, cubiertos surtidos y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:
1 piano francés H. Bord.
1 id inglés de Collard y Collard.
1 aparador nogal.
1 trinchante id.
1 mesa de comedor, 1 winchester, 1 incubadora para 100 huevos, 1 escopeta de 2 caños, 1 linterna mágica.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.

José L. Laugarou
EL MARTES 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, colchones, elásticos, mesas, sillas, estantes, cocinas de fierro y otros, varios acordeones, etc. etc.

EN SEGUIDA—Para almaceneros y fonderos. Un mostrador de almacen, mesas y sillas; 1 depósito para cerveza, gran cantidad de loza y vasos, cubiertos, etc. etc., batería de cocina, viandas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de vinos surtidos del país y extranjeros, licores, etc. etc.
14 damajuanas guindado.
1 billar para casin y carambola, con sus bolas, taquera y tacos. 3125-nv.24

DAVID M. SILVEIRA
MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou
EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FÉRIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 50 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.
Útiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

José L. Laugarou
EL DOMINGO 2 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate—Liquidacion completa por cuenta de quien corresponda de carneros Lincoln y toros y vacas Durham, procedentes de Inglaterra y desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue consignados al señor Federico Miller de Buenos Aires.

10 carneros Lincoln (especiales) sangres reales de la Cabaña Dudding de Lincoln, Inglaterra, cuyo costo ha sido de 50, 100 y 200 £.

19 carneros Lincoln puros de la Cabaña Dean y Sons.

EN SEGUIDA—Un espléndido lote de toros y vacas Durham, traidos por los mismos vapores:
9 toros puros Durham especiales.
5 vacas id id id.
1 torito id id id.

Al mismo tiempo—1 toro Durham procedente de Francia nacido en Noviembre de 1896.

12 carneros Rambouillet de medio galpon procedente de la Cabaña Fernandez Beschtedt en Lujan Buenos Aires. 3134-nv.25

Pascual Quartino
JUDICIAL—De todas las existencias de la «Quesería Modelo» de Francisco Trujillo, calle 18 de Julio núm. 257. — Conservas de todas clases, galletitas, quesos etc. etc., estanterías, mostradores, balanzas, muebles de escritorio y demás útiles de la casa; una jardinera y una charrette con sus caballos y arreos.

El MARTES 27 del corriente dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á don Francisco Trujillo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias de la referida casa.

ATENCION—El miércoles 28 á la 1 1/2 p. m. venderé la jardinera y la charrette con sus caballos y arreos frente á la misma casa de negocio.

Todo comprador depositará garantía en dinero.
Ventas á oro sellado.
Por mas informes ver al rematador calle Piedras núm. 138. 3076-n.18

Alejandro Montautti
De muebles.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1, de cantidad de muebles nuevos, por cuenta y órden de varias casas.

OBJETOS DE SALA—Un juego de sala Luis XIV compuesto de 9 piezas, 2 espejos marco dorado francés, 3 galerías con cenefas y cortinas de punto, 2 cuadros al óleo, 1 escritorio de señora, 2 columnas mayólicas y madera, 2 id inglesas, 1 piano para estudio, etc.

DE ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca con cristales grabados, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en Pantasotte, 1 espejo marco dorado, 3 galerías con cenefas y cortinas.

DORMITORIOS—Gran dormitorio Luis XV con mármoles Santa Ana rojo y lunas de cristal biselado, compuesto de cama, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda Paiche y lavatorio.

Un dormitorio chico Luis XV con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo.

Un dormitorio nogal, matrimonial, con cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet.

Camas chicas y grandes, roperos, lavatorios, mesas de luz, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas de comedor, un juego de mesa con 134 piezas, juego copas de cristal, quesera, centros, bandejas, paneras, carpetas, etc.

El martes en exhibicion. 3131-nv.25.

Manuel Laens
JUDICIAL
DE UNA CASA EN EL PASO DEL MOLINO

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m. venderé con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once metros trece milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señalada su puerta con los núms. 18 y 10; 16 metros al Este sobre calle pública conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estacio por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones á cuya propiedad se ha fijado como base para la venta la suma de mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de venta fijada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3036-nv.15.

Manuel Laens
JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, aljibe, 2 cocinas, patio, excusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centímetros, ó sean sus dos terceras partes como base de venta: 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta, en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros, 39 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, mas ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145. 2143-nv.27.

Francisco Piria
EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO próximo—¡A PLAZOS!— 30 solares en la Villa del Cerro—Que es como quien dice en el foco del movimiento del trabajo, ó sea el «Manchester» del Uruguay.

Todos los principales establecimientos fabriles é industriales están en esa localidad, en la que diariamente tienen ocupacion mas de diez mil obreros.

Los capitales empleados en las distintas explotaciones industriales de esa localidad, ascienden á muchas decenas de millones de pesos, y el tráfico comercial, fluvial y terrestre es inmenso.

Podríamos entrar en muchos detalles y consideraciones al respecto, pero no haríamos sino repetir lo que todos saben, lo que nadie ignora, es decir: que la **Villa del Cerro** está llamada á ser el barrio mas importante de Montevideo, y decimos así, pues está próximo el dia en que vamos á ver unido Montevideo con la Villa del Cerro, formando al rededor del gran puerto una sola ciudad.

Tampoco haremos mencion de la importancia que á todas las propiedades que circundan la bahía va á reportar dentro de muy breve tiempo la construccion del **Nuevo Puerto**, que es un hecho, y cuyos trabajos empezarán dentro de muy breve tiempo.

30 solares—Perfectamente situados, en las manzanas 52.ª y 59.ª serán vendidos por cualquier precio, el domingo próximo, en facilísimas condiciones de pago, permitiendo al mas pobre hacerse propietario de un terreno de gran porvenir.

10 solares se pagarán por mensualidades de 2 pesos.

20 solares se pagarán por mensualidades de $ 2.50.

Hacen frente á las calles Brasil, Paraguay, Holanda, Ecuador, Portugal y Chile.

Se componen de 500 varas cuadradas cada uno. Amojonados lote por lote por agrimensor de número.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad y pueden hacer en él lo que les convenga.

Al que prefiera pagar al contado se le rebajará el 25 por ciento.

Los compradores podrán tambien obtar por hacerlos pagos por trimestre ó semestre.

Trenes gratis—El domingo próximo á la 1 y 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía del Paso del Molino, de la calle 25 de Mayo esquina Maciel.

El convoy parará en la esquina Uruguay y Rondeau á la 1 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á la 1 y 45.

Los concurrentes podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm 67. 3138-nv 27.

Manuel G. de Zúñiga
JUDICIAL

EL MARTES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio.—De 2482 hectáreas, 393 metros, 96 decímetros; igual á 3336 cuadras, 6347 v. 63 c cds. campos de pastoreo flor, ubicados en la 8.ª seccion judicial de Rivera, distante 16 leguas de Melo, capital de Cerro Largo; con caidas al Rio Negro y con dos caminos públicos, uno al Paso de Melo y otro al Paso de Arriera. Tasacion sumamente baja: $ 6.00 hectáreas; base de venta $ 4.00 hectárea ó sea el todo 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. á razon de $ 2.95 cuadra, por $ 9819.57 c., cuando vale el doble. ¡Es regalado!

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel Garcia de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas las mejoras que le pertenecen, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 2462 hectáreas, 393 metros y 96 decímetros, lindantes: por el Norte el camino que va al Paso de Arriera y una línea recta que lo divide de la fraccion del doctor Fructuoso Pittaluga y de la de los señores Mayer y Cañarte; al Sud con la cañada «Isla de Mongelo» y las fracciones de Paulino dos Santos y de la sucesion de Diamantina Torres de Delfino; por el Este con doña Antonia dos Santos y doña Tulina dos Santos Gacé; y por el Oeste con la sucesion Torres de Delfino, los señores Mayer y Cañarte y la fraccion letra B, embargada por el doctor Fructuoso Pittaluga; que tasada á razon de seis pesos la hectárea, importa catorce mil setecientos setenta y cuatro pesos 36 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pio Perez.—Montevideo Octubre 25 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para informarse de los títulos que son superiores, planos y demas antecedentes, ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno, Calle Rincon núm. 52. Domicilio del martillero: Yaro núm. 72 d. 3055-dc17.

A. Victorica y Ca.
JUDICIAL—Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.—De la buena propiedad calle Agraciada 360 al 364—Posicion inmejorable.

El MARTES 4 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno dictada en los autos seguidos sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada: por 42 metros 950 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Loreto Gomensoro; por el Norte con don Benito Montaldo, y por el Sud con los señores Pichuazo y Goyenache, teniendo designados al edificio sus puertas sobre la indicada calle Agraciada con los números 360 al 364 inclusive. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 4 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil —Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3081-nv.19

A. Victorica y Ca.
En los Corrales de Cazalá—Arroyo Seco—El DOMINGO 2 de Diciembre á las 3 de la tarde.
30 mulas mestizas notables.
10 caballos de silla especiales.
6 vacas lecheras recien paridas.

Proceden mulas y caballos de acreditado establecimiento del departamento del Salto. Las mulas son hijas de Garañon puro importado, de 4 años, pelo tapado y gran alzada, entran pocos machos; los caballos son excelentes, lindos, de buen pelo, mansos y nuevos. Las vacas lecheras de primer órden.

Potros y yeguas mestizos muy buenos, procedentes del departamento de San José, hay buenas yuntas de pelos tapados.

Recomendamos esta venta á los interesados como conjunto de animales muy buenos. 2124-nv.24

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De la casita calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con 3 dormitorios, cocina, excusado, patio, etc. Puerta y ventana á la calle—6 v. 51 × 20 mas ó menos.

EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Diciembre á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una propiedad sita en la calle Médanos número 211, compuesto el terreno en que está construida de 5 metros 68 cts. de frente al Este sobre la citada calle; 18 metros en el costado Sud por donde linda con doña Eloisa Correa de Correa; 5 metros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con doña Manuela Correa de Correa; 18 metros en la línea del Norte con igual lindero, formando un área superficial de 35 metros 40 cts. mas ó menos; cuya propiedad ha sido tasada en 1200 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cornelio Mendez.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes: Canelones 137. 3105-nv.22.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon, frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana y del tranvía del Norte. Con empedrado y árboles frutales.

EL SABADO 8 de Diciembre, dia feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno este solarcito, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Francisca Aguilar de Carvallo, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la 14.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de 14 metros 31 de frente al Sud sobre la calle San Ramon; 14 m. 45 en la línea Norte lindando con don Cárlos Aguiar; 15 m. 26 en el lado E. confinando con don Hermenegildo E. Moreira; y 17 m. 26 en el lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 68. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 $ en garantía. Mas informes: Canelones 134. 3120-nv.24.

Manuel P. Mendoza
De las existencias del TAMBO calle Durazno núm. 46, entre Andes y Florida.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto principiaré la venta de las existencias de este tambo, consistentes en: 9 vacas lecheras, mansas, nuevas y de 1/2 sangre, 11 tinas, 1 báscula, 1 reloj, 1 mesa, 2 bancos, 1 farol, 1 espejo, 2 cuadros, 1 bomba, 1 altillo nuevo, 26 chapas de zinc, etc.

Venta al contado y á retirar los lotes dentro de las 24 horas. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

En el mismo tambo se oyen ofertas por el todo en un solo lote.

Mas detalles, Canelones 134. 3139-d.27

Miguel Rozés
REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para mas informes escritorio Misiones 218. 2986-ot.30

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. **90.452** v. c. **82** c. sean **66.743** m. c. **43** divididos en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70—3 c 7582 v 89		
2.ª »	1 h. 8030 m c —2 c 5207 v 30		
3.ª »	1 h. 0400 m c —1 c 4091 v 41		
4.ª »	1 h. 0011 m c 73—1 c 3568 v 22		

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS
Empedrado pago
Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—G. Salas é Hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia.
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco de Commercio e industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—E. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.
NEW YORK:—Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm.dpm. *Director-Gerente*

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
la vía más directa y más rápida para todas partes del mundo
Oficina: 283—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.13	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.05	Luxemburgo	1.13	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.19

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.03	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.83	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.50
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.30
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.66				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900
3041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º
New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.
Calle Piedras esquina Guaraní — MONTEVIDEO.
254 calle Reconquista: — BUENOS AIRES.
Gran Dock: — LA PLATA.
1009 calle San Lorenzo — ROSARIO
[illegible]-perm.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocurrirse al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó verse con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061-nv.16

Mendoza Garibay
EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.— Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la **Cochería y Caballeriza modelo** de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m. c. 44 ó sean 663 v. c. 30.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.
Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).
Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3126-nv.24

Mendoza Garibay
EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, aljibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo rasos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta deficiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

Comesaña y Pose
EN VENTA PARTICULAR

1 propiedad en el Cordon precio 3.000 $.
1 propiedad en el Goncylla precio 2.000 $.
1 almacen en el Cordon que vende de 1.000 á 1.200 $ mensuales.
1 acreditado despacho de bebidas próximo á la Aduana.
Tambien una acreditada Confitería, Café y Billar de poco capital y situada en una de las mas centrales calles de la ciudad. Se garante buen diario.
Por datos en nuestro escritorio: Piedras 147. 3069-nv.27.